Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y ACTIVIDADES CULTURALES

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION

Legislación y Licitaciones

Año LXIII — Buenos Aires, lunes 24 de octubre de 1955 — Número 18.009

SE MODIFICA LA LEY No. 9.688 SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

DECRETO-LEY Nº 650. — Bs. As., 10 de octubre de 1955.

VISTO los objetivos de acción social a desarrollar por este Superior Gobierno, razones de conveniencia pública y principios de equidad, y CONSIDERANDO: Que las valoraciones sociales y económicas hoy vigentes en materia de protección integral del trabajo destacan, a través de la experiencia recogida en la aplicación de la ley de accidentes, una señalada insuficiencia de sus normas frente a las proyecciones sociales de los eventos que trata de reparar y, al propio tiempo, una inadecuación de sus principios a las líneas de tendencia que definen la programática contemporánea en el plano de la seguridad social; Que las reformas parciales de que hasta la fecha ha sido objeto dicho instrumento, a impulsos de los hechos, de la doctrina y de avanzadas jurisprudenciales, si bien subvenían situaciones que por manifiestamente injustas eran inaplazables, se han visto constreñidas por otros tantos requerimientos suscitados en el tránsito del primitivo concepto privatista del "riesgo" al más humano y social de "necesidad"; Que esta situación pone de manifiesto la necesidad de una reforma total del régimen, estructurando un sistema integral concorde con los más modernos principios que informan la materia; Que los estudios y análisis que la complejidad de esta última demanda para la superación definitiva de los distintos problemas que ella involucra, suponen ciertamente un tiempo prudencial, durante el cual quedarían sin solución inmediata situaciones por demás apremiantes que el sistema actual plantea; Que por ello es propósito de este Superior Gobierno proveer entretanto a la adopción de las medidas, que por el carácter urgente e impostergable de las necesidades sociales a satisfacer, no admiten ya dilación;
Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina
en Acuerdo General de Ministros,
Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Sustitúyense los artículos 1º, 2º, 8º, 9º, 11, 14, 19 y 22 de la Ley 9.688, por los siguientes:

"Artículo 1º — Todo empleador, sea persona de existencia visible o jurídica, será responsable de los accidentes ocurridos a sus empleados u obreros durante el tiempo de la prestación de los servicios, ya por el hecho o en ocasión del trabajo o por caso fortuito o fuerza mayor inherente al mismo.

El empleador será igualmente responsable del accidente, cuando el hecho generador ocurra al trabajador en el trayecto entre su lugar de trabajo y su domicilio, o viceversa, siempre que el recorrido no haya sido interrumpido en interés particular del trabajador o por cualquier razón extraña al trabajo."

"Artículo 2º — Quedan comprendidos en el presente régimen todos los empleados u obreros ocupados por cuenta ajena, cualesquiera fuere la índole de las tareas desempeñadas o la clase de actividades practicadas por el empleador, salvo las excepciones que se establezcan en la reglamentación pertinente."

"Artículo 8º — A objeto de determinar el monto de la indemnización se tendrá en cuenta:

a) Si el accidente hubiere causado la muerte de la víctima, el empleador queda obligado a sufragar los gastos de entierro, los cuales no excederán los ochocientos pesos moneda nacional y, además a indemnizar a sus derechohabientes con una suma igual al salario total de los últimos mil días de trabajo. Si la víctima no alcanzó a trabajar dicha cantidad de días con el empleador responsable, se determinará la indemnización multiplicando por mil el salario medio diario que percibió durante el tiempo trabajado con el referido empleador.

La indemnización por este concepto no será superior a la suma de treinta mil pesos moneda nacional. Mediante decreto reglamentario podrán modificarse el monto fijado para gastos de entierro y el tope indemnizatorio referido, atendiendo a las fluctuaciones de los salarios. Se considerarán derechohabientes a los fines de este régimen, las personas enumeradas en el artículo 17 de la Ley Nº 11.370, quienes concurrirán en el orden de prelación y condiciones allí señalados.

Cuando concurra en la distribución el cónyuge supérstite, la indemnización se considerará ganancial.

Para el reclamo bastará con la simple acreditación del vínculo del parentesco que se invoque y demás recaudos que podrá establecer la reglamentación;

b) En caso de incapacidad absoluta y permanente para el trabajo, corresponderá a la víctima una indemnización igual a la establecida en el inciso anterior;

c) En caso de incapacidad parcial y permanente la indemnización será igual a mil veces la reducción diaria que haya sufrido el salario de la víctima a consecuencia del accidente. El máximo indemnizatorio será igual al que se prevé en el inciso a);

d) La incapacidad temporal producida por el accidente se indemnizará con una suma igual al salario medio diario desde el día del infortunio hasta aquél en que la víctima se halle en condiciones de volver al trabajo, sin distinción entre días hábiles, domingos y feriados. Para el cálculo se tendrá en cuenta lo ganado en el año anterior al accidente. Pasado el término de un año la incapacidad se considerará como permanente a los efectos de la indemnización.

Sin perjuicio de las indemnizaciones establecidas, los empleadores deberán proveer al accidentado los aparatos de prótesis y de ortopedia cuyo uso se considere necesario y a su renovación normal, pudiendo en los casos que determinará la reglamentación, substituir su obligación por una indemnización que será también justipreciada por la misma."

Artículo 9º — Sólo se entenderá que los empleadores, compañías aseguradoras o sociedades patronales cumplen las obligaciones que por razón de accidentes les incumbe, depositando el valor de la respectiva indemnización a nombre de la víctima o de sus derechohabientes en la Caja de Accidentes dependiente del Ministerio de Trabajo y Previsión, o en la oficina que la represente en cada una de las Delegaciones Regionales de dicho Ministerio. Las que se originen en incapacidades temporales no será obligatorio depositarlas y habrá de pagarse por los empleadores, o quienes los subroguen, directamente al accidentado. Las indemnizaciones depositadas por incapacidad parcial y permanente serán entregadas en efectivo a sus titulares por la Caja de Accidentes.

Las indemnizaciones por muerte o por incapacidad absoluta o permanente serán invertidas por la Caja de Accidentes, en la medida que estime compatibles con el régimen de esta ley, en la adquisición de títulos de crédito de la Nación. En cada caso se tomará el importe de la indemnización ingresado como el de un "valor actual" de una renta inmediata temporaria por diez años, con base de una tasa de interés similar a la de los títulos y procederá con ella a pagar a los beneficiarios las correspondientes mensualidades. Sin embargo, al tratarse de un accidente fatal la Caja de Accidentes podrá disponer, si a su juicio fuera ello conveniente, la entrega inmediata del capital a los derechohabientes.

Se procederá en igual forma a requerimiento del accidentado con respecto a la indemnización que le corresponda por incapacidad absoluta y permanente".

"Artículo 11. — Se entiende por salario diario el que resulte de dividir por el número de días efectivamente trabajados lo percibido por la víctima, por todo concepto, del empleador que la ocupe durante el año anterior al accidente, o en el transcurso del tiempo trabajado si no hubiera alcanzado a prestar servicios en dicho lapso.

Para el obrero retribuido a destajo se calculará el salario apreciándose prudencialmente el que por término medio correspondiera a los obreros en condiciones semejantes a los de la víctima del accidente en iguales trabajos, o en su defecto, con los que ofrezcan más analogía.

Cuando la víctima trabajare para dos o más patronos en forma simultánea en un mismo período de tiempo, se computará el salario como si todas sus ganancias hubieran sido obtenidas al servicio del patrono para quien trabajase en el momento del accidente.

A fin de determinar el salario básico para acordar las indemnizaciones por los accidentes en las explotaciones forestal, ganadera, agrícola y pesquera, se establecerá en la reglamentación que se dicte la forma de calcular el salario anual y el promedio diario en base al conjunto de los jornales que se abonen a los obreros en los diversos períodos de la explotación, no debiendo considerarse solamente los jornales extraordinarios que se abonen en las épocas del levantamiento de las cosechas, zafras, esquilas o trabajos semejantes que se hacen en determinadas épocas del año.

Si aquélla fuere un aprendiz la indemnización se determinará con arreglo al salario más bajo ganado por los operarios de la misma industria y categoría en que trabajó el aprendiz, pero la base para el cálculo no podrá ser inferior al que se determine en la reglamentación".

"Artículo 14. — El pago de las prestaciones que le correspondan de conformidad con esta ley, al empleado u obrero víctima de un accidente, se suspenderá desde el día en que se traslade al exterior del país, sin cumplir los recaudos que establezca la reglamentación, hasta su regreso al mismo.

La reglamentación determinará asimismo en qué casos las prestaciones previstas en la presente ley podrán ser abonadas a los causahabientes que tenían su domicilio en el exterior en el momento del accidente o que se trasladaran a él con posterioridad".

"Artículo 19. — Las acciones emergentes de este régimen se prescriben a los dos años de ocurrido el hecho generador de la responsabilidad".

"Artículo 22. — Cuando un obrero o empleado se incapacite para trabajar o muera a causa de enfermedad contraída en el ejercicio de su profesión, tendrán él o sus derechohabientes en su caso, derecho a la indemnización acordada por esta ley, con arreglo a las condiciones siguientes:

a) La enfermedad deberá ser declarada efecto exclusivo de la clase de trabajo que realizó la víctima;

b) No se pagará indemnización si se prueba que el obrero sufría esa enfermedad antes de entrar a la ocupación que ha tenido que abandonar;

c) La indemnización será exigida del último patrón que empleó al obrero, en la ocupación que generó la enfermedad, a menos que se pruebe que la misma fué contraída al servicio de otros patronos, en cuyo caso, éstos serán responsables;

d) Si la enfermedad, por su naturaleza, pudo ser contraída gradualmente, los patronos que ocuparon durante el último año a la víctima en la clase de trabajo a que se debió la enfermedad, estarán obligados a resarcir proporcionalmente al último patrono la indemnización pagada por éste, determinándose la proporción por arbitradores si se suscitase controversia a su respecto;

e) El patrono en cuyo servicio se incapacite por enfermedad un obrero o empleado, debe dar parte como si se tratare de un accidente.

Se considerará enfermedad profesional toda aquella que sea motivada por la ocupación en que se emplee al obrero u empleado".

Art. 2º — Agrégase al artículo 7º de la Ley número 9.688, como último párrafo, el siguiente:

"No obstante que el patrono haya substituído sus obligaciones referidas, el accidentado o sus derechohabientes podrán accionar contra él o el asegurador, indistinta o conjuntamente".

Art. 3º — Abrógase el artículo 3º de la Ley Nº 9.688.

Art. 4º — Suprímese en el artículo 4º inciso a) de dicha ley la frase: "o proveniese exclusivamente de culpa grave de la misma".

Art. 5º — Incorpórase a la Ley Nº 9.688, como artículo 7º bis, el siguiente:

"Las compañías o asociaciones de seguros que subrogan a los empleadores en las obligaciones que a éstos impone la Ley Nº 9.688, a partir de la fecha de la vigencia del presente, no podrán hacerlo mediante nuevas pólizas que establezcan indemnizaciones inferiores a las que se dejan reconocidas. Deberán, asimismo, en el plazo de sesenta días, actualizar los contratos de seguros emitidos y actualmente en vigencia, a fin de conformarlos con las nuevas normas que quedan incorporadas".

Art. 6º — El Ministerio de Trabajo y Previsión creará una comisión integrada por representantes de empleadores, trabajadores y funcionarios del mismo, a fin de que proyecte una modificación integral del actual régimen sobre accidentes y enfermedades profesionales del trabajo.

Art. 7º — Dése oportunamente cuenta al Honorable Congreso de la Nación.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, y archívese.

LONARDI. — **Luis B. Cerrutti Costa.** — **Mario Amadeo.** — **Eduardo B. Busso.** — **Atilio Dell'Oro Maini.** — **Ernesto A. Rottjer.** — **Luis M. Ygartúa.** — **José B. Paladino.** — **Juan J. Urango.** — **Eugenio J. Folcini.** — **Alberto F. Mercier.** — **Horacio Bunge.** — **León J. Bengoa.** — **Teodoro Hartung.** — **Ramón A. Abrahin.** — **Julio Alizón García.**

La Corte Suprema de Justicia Adoptará Disposiciones Sobre el Personal Judicial

DECRETO-LEY Nº 857. — Buenos Aires, 14|10|55.

CONSIDERANDO: Que siendo conveniente facilitar la acción que debe cumplir la Corte Suprema de la Nación respecto del cuadro de funcionarios y empleados cuya integración le incumbe; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
en ejercicio del Poder Legislativo,
Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — La Corte Suprema de la Nación ejercerá las facultades de nombrar, remover, sancionar o adoptar cualquier otra disposición respecto del personal del Poder Judicial cuya designación no dependa del Poder Ejecutivo. Podrá ejercer esa potestad en la forma y modo que por vía reglamentaria establezca.

Art. 2º — Derógase toda disposición que se oponga al presente Decreto-Ley.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

LONARDI. — **Eduardo B. Busso.**

Facultades y Atribuciones de Funcionarios del Sistema Bancario Oficial

DECRETO Nº 645 — Buenos Aires, 10 de octubre de 1955

VISTO las resoluciones dictadas por el señor Ministro Interino de Finanzas de la Nación, encomendando a funcionarios superiores de ese Departamento de Estado, la dirección provisional de los organismos bancarios oficiales; atento a las disposiciones de las respectivas cartas orgánicas de dichas instituciones, que determinan las facultades y atribuciones del presidente y de los miembros que integran el directorio, y considerando que es conveniente dejar establecido que los actos de administración que los funcionarios designados realicen en el desempeño de su interinato tienen la fuerza legal que compete al titular del cargo en funciones,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Los funcionarios designados por resolución del Ministerio de Finanzas de la Nación, para dirigir con carácter provisional los organismos que integran el Sistema Bancario Oficial, están investidos de todas las facultades y atribuciones que las respectivas cartas orgánicas confieren al titular del cargo, inclusive las que, en los casos necesarios, competen a sus directorios o consejo de administración, y los actos y contratos que otorguen en el desempeño de su interinato, tendrán toda la fuerza legal que emana de las leyes y decretos reglamentarios que rigen dichas instituciones.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda e Interino de Finanzas de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

LONARDI. — **Eugenio J. Folcini.**

REINCORPORACION DE PERSONAL NAVAL Y MILITAR

DECRETO Nº 385. — Bs. As., 6 de octubre de 1955.
VISTO lo dispuesto por los Decretos - Leyes números 63 y 64 de 1955, y lo informado por el Ministerio de Marina,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Reincorpórase en los cuadros de la Marina de Guerra, en situación de actividad (servicio efectivo), al siguiente personal: Contraalmirante D. Aníbal O. Olivieri; Contraalmirante I. M., D. Samuel Toranzo Calderón; Capitán de Fragata D. Guillermo J. Rawson; Capitán de Fragata D. Francisco G. Manrique; Capitán de Fragata D. Jorge A. Bassi; Capitán de Fragata D. Néstor S. Noriega; Capitán de Fragata D. Osvaldo J. V. Guaita; Capitán de Fragata D. Jacinto Cueto; Capitán de Fragata I. M., D. Juan Carlos Argerich; Capitán de Fragata D. Antonio H. Rivolta; Capitán de Fragata D. Jorge A. Castiñeiras Falcón; Capitán de Fragata I, M., D. Carlos S. Nielsen Enemark; Capitán de Corbeta, Médico, D. José Antonio Olarte; Capitán de Corbeta I. E., D. Luis María de la Canal; Capitán de Corbeta D. Oscar Edgardo Tacchella; Capitán de Corbeta D. Jorge Imas; Capitán de Corbeta D. Enrique Lucio Daniel García Mansilla; Capitán de Corbeta D. Santiago Sabarots; Capitán de Corbeta D. Anastasio del Peral; Capitán de Corbeta D. Carlos Celestino Pérez; Capitán de Corbeta, Contador, D. Osvaldo Simón Pitrau; Capitán de Corbeta I. M., D. Fernando José Suárez Rodríguez; Capitán de Corbeta D. Carlos Alvarez; Capitán de Corbeta I. E., D. Adrián Marcelo Gambier; Teniente de Navío, Farmacéutico, D. Julio Ricardo García; Teniente de Navío, Dentista, D. Roberto Agustín Sanguinetti; Teniente de Navío D. Neldo Atilio Egidio Baidacci; Teniente de Navío D. Eduardo Salvador Velarde; Teniente de Navío D. Eduardo Ruiz; Teniente de Navío D. Ricardo Américo Moreno Kiernan; Teniente de Navío D. René Gabriel José Buteler; Teniente de Navío D. Carlos Alberto Vélez; Teniente de Navío D. Héctor Rodolfo Florido; Teniente de Navío I. E., D. Juan Carlos Escude; Teniente de Navío I. E., D. Juan Carlos Calderini; Teniente de Navío D. Oscar Heraclio Sabarots; Teniente de Navío D. Carlos Jorge Macchiavelli; Teniente de Navío D. Carlos Jaime Fraguio; Teniente de Navío D. Carlos Alberto Massera; Teniente de Navío D. Jorge Emilio Eugenio Collet; Teniente de Navío D. Jorge Marcelo Grau; Teniente de Navío D. Saúl Edgardo Salgado; Teniente de Navío I. M., D. Alfredo Gerbera; Teniente de Navío D. Eduardo Honorio Cuggia; Teniente de Navío I. E., D. Rafael Mario Cucciari; Teniente de Navío D. Ramón Amadeo Cervera; Teniente de Navío D. Jorge Alberto Irigoin; Teniente de Navío D. Julio Omar Carnevaglia; Teniente de Navío D. Gustavo Roberto Arsenna; Teniente de Fragata I. E., D. Edgardo Jorge Aguirre; Teniente de Fragata D. Heriberto Andrés Frind; Teniente de Fragata Pil. Av., D. Martín Filemón Torres; Teniente de Fragata Pil. Av., D. Alfredo Mario Eustaquio; Teniente de Fragata D. Alfredo Roberto del Fresno; Teniente de Fragata D. Alfredo Ernesto Mac Dougall; Teniente de Fragata D. Alberto De Agostini; Teniente de Fragata D. Luis Rodolfo Cisternas Nellar; Teniente de Fragata I. M., D. Aldo Pellizzoni; Teniente de Fragata D. Juan Carlos Mirandi; Teniente de Fragata Pil. Av., D. Raúl Jorge Robutti; Teniente de Fragata Pil. Av., D. Augusto Maximiliano Artigas; Teniente de Fragata D. Carlos Pablo Carpineto; Teniente de Fragata D. José Antonio Ventureira; Teniente de Fragata D. Carlos Alberto Garcés; Teniente de Fragata Técn., D. José Codispoti; Teniente de Corbeta Aerotéc., D. Raúl José Vicente Pérez; Teniente de Corbeta Pil. Av., D. Julio Félix Cano; Teniente de Corbeta, Cont., D. Américo Antonio Blanco; Teniente de Corbeta, Cont., D. Alberto Benito Padín; Teniente de Corbeta Pil. Av., D. José María Huergo; Teniente de Corbeta Pil. Av., D. Enrique Walter Gentilini; Teniente de Corbeta D. Napoleón Armando Pagini; Teniente de Corbeta D. Alex Nelson Richmond; Teniente de Corbeta D. Alvaro Oscar Gómez Villafañe; Teniente de Corbeta D. José Luis Rumastel; Teniente de Corbeta D. Roberto Benito Moya; Teniente de Corbeta D. Luis Suárez; Teniente de Corbeta D. Máximo Eduardo Rivero; Teniente de Corbeta D. Santiago Iván Martínez Autín; Teniente de Corbeta D. Diego Bakas; Teniente de Corbeta D. Hugo Carlos Adamoli; Teniente de Corbeta D. Carlos Alberto Félix Corti; Teniente de Corbeta D. Eduardo Osvaldo Inverso; Guardiamarina, Cont., D. Julio José Viada Sueyro; Guardiamarina D. Miguel Angel Grondona; Guardiamarina D. Sergio Rodríguez Reindl; Guardiamarina D. Osvaldo Néstor Pedroni; Guardiamarina I. M., D. Claudio Giordano La Rosa; Guardiamarina D. César Leonardo Dennehy; Guardiamarina D. Juan Alberto Romanella; Guardiamarina D. Arnaldo José Román; Guardiamarina D. Duilio Ferrari; Guardiamarina D. Héctor Ismael Cordero; Guardiamarina D. Gustavo Adolfo Jorge Giachello; Guardiamarina D. Eduardo Atilio Russo; Guardiamarina D. Horacio Pedro Estrada; Guardiamarina, Dent., D. Manuel M. Flores y Suboficial 2º, Aer. R.A. 52.855, Héctor Miguel Aguilar.

Art. 2º — El personal militar mencionado en el artículo anterior, así como el señor Capitán de Navío D. Agustín R. Penas, se reintegra a la situación que tenía el día 15 de junio del corriente año, con derecho a la percepción íntegra de sus haberes, como si no hubiera mediado su procesamiento, condena, destitución o baja, debiéndosele computar el tiempo transcurrido en tal situación como en servicio efectivo, para todos los efectos legales.

Art. 3º — Por el Ministerio de Marina adóptense las providencias del caso, a fin de que se reintegre al señor Contraalmirante I. M., D. Samuel Toranzo Calderón en el uso de su uniforme, condecoraciones, insignias, distintivos y armas.

Art. 4º — Déjase sin efecto el Decreto Nº 14.310|55 en virtud del cual se dispuso el pase a situación de retiro obligatorio del señor Capitán de Navío D. Juan H. R. Questa, con los efectos ya indicados en el artículo 2º del presente decreto.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Naval Público, dése a la Dirección General del Registro Nacional, anótese, pase para su conocimiento al Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares, Contaduría General de la Nación, Dirección General de Administración Naval y Dirección General del Personal Naval, debiéndose archivar en esta última.

LONARDI. — Teodoro Hartung.

DECRETO Nº 381. — Bs. As., 6 de octubre de 1955.
VISTO los Decretos números 19.940|51 (B.P.M.E. 2238); 21.879|51 (B.P.M.E. 2260); 22.252|51 (B.P.M.E. 2268); las resoluciones de fechas 10 y 22 de octubre de 1951 (B.P.M.E. 2241 y 2247) las facultades conferidas por el Decreto - Ley 63|55; lo prescripto en el Decreto - Ley Nº 64|55; lo informado por el Ministro Secretario de Estado de Ejército, y CONSIDERANDO: Que a los fines perseguidos por el Decreto - Ley Nº 63|55 de lograr el imperio de la libertad y la legislación del derecho en un clima de concordia y conciliación, el Ejército debe contribuir en forma real y efectiva procurando, en su jurisdicción, la materialización de tales objetivos, mediante la consecución de una unidad absoluta y sin reservas de sus cuadros; Que el personal sancionado por los aludidos decretos constituyen exponentes de virtudes militares que prestigian a los cuadros del Ejército y que en su oportunidad fueron separados de la Institución por imperio de factores extraños a las normas que deben regular su conducta; Que en consecuencia corresponde restablecer a los causantes la situación de revista que ostentaban en el momento de ser sancionados, encuadrándolos en las prescripciones legales y reglamentarias en vigor; Que asimismo es de estricta justicia conceder el ascenso que en su oportunidad les hubiere correspondido de no mediar su exclusión de los escalafones correspondientes,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Déjanse sin efecto las medidas sancionadas por los Decretos Nros. 19.940|51 (B.P.M.E. 2238), 21.879|51 (B.P.M.E. 2260), 22.252|51 (B.P.M.E. 2268) y las resoluciones de fechas 10 y 22 de octubre de 1951 (B.P.M.E. 2241 y 2247), en cuanto se refieren a las situaciones del personal superior del Ejército que a continuación se menciona, el que se reincorpora a situación de actividad con las fechas que en cada caso se determinan:

4 de octubre de 1951: Mayor D. Armando Faustino Repetto; Capitán D. Julio Rodolfo Alzogaray. — 8 de octubre de 1951, Capitán D. Franklin Alfredo Rawson; Subteniente D. Jorge Bedoya Guido. — 20 de octubre de 1951: Teniente 1º D. Jorge Alberto Manuel Bacigalupo. — 5 de noviembre de 1951: Teniente D. Edgardo Arturo Fehrmann. — 14 de noviembre de 1951: Capitán D. Alejandro Agustín Lanusse; Capitán D. Gustavo Martínez Zuviría; Capitán D. Gabriel Angel Larraide; Teniente D. Guillermo Simonovich; Teniente D. Enrique Aníbal Luzuriaga; Teniente D. Arturo Amador Corbetta; Teniente D. Juan Carlos Donovan; Teniente D. Arturo Horacio Carpani Costa; Subteniente D. Carlos Alfredo Amezaga.

Art. 2º — Promuévase al citado personal al grado inmediato superior, con anterioridad al 31 de diciembre de 1951, excepto el Teniente 1º D. Jorge Alberto Manuel Bacigalupo, que lo será con fecha 31 de diciembre de 1950.

Art. 3º — Facúltase al Ministerio de Ejército (Dirección General del Personal) a incluir en el escalafón respectivo al personal citado en el artículo 1º de este decreto, dándole la ubicación que por la antigüedad resultante del ascenso que se les confiere en virtud del artículo 2º precedente, le corresponda.

Art. 4º — Anúlanse a los efectos legales y reglamentarios que correspondan, todas las medidas por las que se dispuso el pase a situación de pasiva del personal mencionado en el presente decreto, por motivos vinculados con la causa de su baja.

Art. 5º — Considéranse, a los mismos efectos del artículo precedente, que el tiempo transcurrido a partir de la fecha de reincorporación lo es en servicio efectivo, dándoseles además por satisfechas las exigencias necesarias para mantenerse en los registros propios de las especialidades o aptitudes ya adquiridas.

Art. 6º — El Ministro Secretario de Estado de Ejército dispondrá que el personal superior incluído en el presente decreto, que en virtud del ascenso que se le acuerda y en concordancia con lo determinado en el artículo precedente, le hubiera correspondido ser considerado a los fines de un nuevo ascenso, sea sometido a tales efectos a la Junta de Calificación de Oficiales - Año 1955. En los casos que correspondan, los ascensos así producidos lo serán con la anterioridad que resulte de la antigüedad de cada uno.

Art. 7º — Concédase a los causantes el derecho a la percepción de los haberes correspondientes a la situación de revista y grados que se establecen en el presente decreto, en concordancia con las fechas con que se les acuerda su reincorporación y ascenso.

Art. 8º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto, conforme lo determina el Decreto - Ley Nº 64|55, en su artículo 4º, se imputarán a Rentas Generales, hasta tanto entre en vigor la Ley de presupuesto en la que se los incluya.

Art. 9º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y Contaduría General de la Nación, publíquese en Boletín Público del Ministerio de Ejército, agréguese copia a los legajos personales de los causantes y archívese en el Ministerio Secretaría de Estado de Ejército (Dirección General del Personal).

LONARDI. — León J. Bengoa.

DECRETO Nº 380. — Bs. As., 6 de octubre de 1955.
VISTO los Decretos Nros. 21.877|51, 21.878|51, 21.880|51 (B.P.M.E. 2260), 19.940|51 (B.P.M.E. 2238), 22.252|51 (B.P.M.E. 2268), 6.676|52 (B.P.M.E. 2418), 5.543|52 (B.P.M.E. 2419), 8.311|52 (B.P.M.E. 2425), 11.725|52 (B.P.M.E. 2440), 9.035|53 (B.P.M.E. 2484) y resoluciones del 8 de octubre de 1951 (B.P.M.E. 2241) y del 4 de marzo de 1952 (B.P.M.E. 2337); las facultades conferidas por el Decreto - Ley Nº 63|55; lo prescripto por el Decreto - Ley Nº 64|55, lo informado por el Ministro Secretario de Estado de Ejército, y CONSIDERANDO: Que a los fines perseguidos por el Decreto - Ley Nº 63|55 de lograr el imperio de la Libertad y la Legislación del derecho en un clima de concordia y conciliación, el Ejército debe contribuir en forma real y efectiva procurando, en su jurisdicción, la materialización de tales objetivos, mediante la consecución de una unidad absoluta y sin reservas en sus cuadros; Que el personal sancionado por los aludidos decretos constituyen exponentes de virtudes militares que prestigian a los cuadros del Ejército y que en su oportunidad fueron separados de la Institución por imperio de factores extraños a las normas que deben regular su conducta; Que en consecuencia corresponde restablecer a los causantes la situación de revista que ostentaban en el momento de ser sancionados, encuadrándolos en las prescripciones legales y reglamentarias en vigor; Que asimismo es de estricta justicia conceder el ascenso que en su oportunidad les hubiera correspondido de no mediar su exclusión de los escalafones correspondientes,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Déjanse sin efecto las medidas sancionadas por los Decretos Nros. 21.877|51, 21,878|51, 21.880|51 (B.P.M.E. 2260), 19.940|51 (B.P.M.E. 2238), 22.252|51 (B.P.M.E. 2268), 6.676|52 (B.P.M.E. 2418), 5.543|52 (B.P.M.E. 2419), 8.311|52 (B.P.M.E. 2425), 11.725|52 (B.P.M.E. 2440), 9.035|53 (B.P.M.E. 2484) y resoluciones del 8 de octubre de 1951 (B.P.M.E. 2241) y del 4 de marzo de 1952 (B.P.M.E. 2337), en cuanto se refieren a las situaciones del Personal Superior del Ejército que a continuación se menciona, el que se reincorpora a situación de actividad con las fechas que en cada caso se determinan:

4 de octubre de 1951: Coronel D. Luis Carlos Raimundo Busseiti; Coronel D. Rodolfo Arcángel Larcher; Mayor D. Julio Agustín Costa Paz; Mayor D. Agustín Pío de Elía; Mayor D. Manuel Ramón Reimundes. — 8 de octubre de 1951: Capitán D. Arturo Rawson, fallecido el 8 de diciembre de 1951; Capitán D. Julio César Aranguren; Capitán D. Ricardo Juan Christian Lindstroem; Capitán D. Antonio Santiago Donovan; Capitán D. Horacio Alfredo Noberasco; Capitán D. Elbio Leandro Anaya; Capitán D. Juan Carlos Uriburu; Capitán D. Enrique Antonio Dago Holmberg; Capitán D. Carlos Alberto Pechieu; Capitán D. Jorge Vicente San Pedro; Capitán D. Marcelo Becear Varela; Capitán D. Roberto Pablo Tiscornia; Capitán D. José Pedro Villa; Teniente 1º D. Héctor Benjamín Daza; Teniente 1º D. Carlos Enrique Aguirre; Teniente 1º D. Carlos Alberto Luzuriaga; Teniente 1º D. Fernando Vicente Urdapilleta; Teniente 1º D. Félix Eduardo Olcese; Teniente 1º D. Carlos Guillermo Suárez Mason. — 5 de noviembre de 1951: Capitán D Francisco María Figueroa de la Vega; Teniente 1º D. Atilio José Demicheli; Teniente D. Julio Enrique Vila Melo. — 14 de noviembre de 1951: General de Brigada D. Héctor Julio Ladvocat; Mayor D. Horacio Luis Scasso; Capitán D. Walter Viader; Capitán D. Marcelo Hugo Gilly; Capitán D. Víctor Salas; Capitán D. Abel Ulises de la Vega; Capitán D. Manuel Carmen Soria; Capitán D. Eduardo José Catán; Capitán D. Carlos Trotz; Capitán D. Rómulo Félix Menéndez; Capitán D. Tomás Armando Sánchez de Bustamante; Capitán D. Juan Carlos Willington; Capitán D. José Rafael Herrera; Capitán D. José Francisco Marzullo; Capitán D. Joaquín René Correa; Capitán D. Roberto Julio Teson; Capitán D. José Daniel Iglesias Brickles; Capitán D. Carlos Arnoldo Salazar; Teniente 1º D. Pedro Atila Basílico; Teniente 1º D. Julio César Etchegoyen; Teniente 1º D. Federico Luis Mourglier; Teniente 1º D. Antonio Hipólito Benavídez; Teniente 1º D. Ricardo Etcheverry Boneo; Teniente 1º D. José Pedro Harispe; Teniente 1º D. Luis Máximo Premoli; Teniente 1º D. Raúl José Enrique Maunier; Teniente 1º D. Juan Diego Esteban Casals; Teniente 1º D. Marcelo de Elía; Teniente 1º D. Alfredo Eduardo Olguín; Teniente 1º D. Eduardo Alberto Matta; Teniente 1º D. Juan Martín Merbilhaa; Teniente 1º D. Carlos César Idelfonso Delía Laroca; Teniente 1º D. Luciano Adolfo Jáuregui; Teniente 1º D. Oscar Enrique Fontán; Teniente 1º D. Alberto Díaz Hamilton; Teniente D. Basilio Avelino Ramón Estrada; Teniente D. Adolfo Leopoldo Peña; Teniente D. Máximo Pedro Aguirre Paz; Teniente D. Ricardo Armando Aguirre; Teniente D. Jorge Félix Gómez; Teniente D. Edgardo Néstor Calvi; Subteniente D. Juan Bautista Larroude; Subteniente D. Ernesto Hugo Repetto Peláez. — 22 de febrero de 1952: Capitán D. Mariano Jaime de Nevares; Subteniente D. Carlos Roberto Sánchez de Bustamante. — 23 de febrero de 1952: Mayor D. Rodrigo Juan Lorenzo Amorortu; Capitán D. Federico Hernán Enrique Máximo De Alzaga. — 1º de setiembre de 1952: Capitán D. Alberto Gilbert. — 18 de setiembre de 1952: Teniente 1º D. Julio Mendioroz. — 13 de octubre de 1952: Teniente D. Carlos Pedro Coni Molina. — 28 de noviembre de 1952: Teniente Coronel D. Federico Guillermo Toranzo Montero; Mayor D. Enrique Rauch; Mayor D. Ricardo Ernesto Chapo Salas; Teniente 1º D. Hugo Carlos Bonnet; Teniente D. Marcos Aurelio Caquías. — 22 de mayo de 1953: Capitán D. Eduardo Carlos Thölke.

Art. 2º — Promuévase al grado inmediato superior, con la anterioridad que en cada caso se determina, al siguiente personal:

31 de diciembre de 1951: Mayor D. Manuel Ramón Reimundes; Teniente 1º D. Federico Luis Mourglier; Teniente 1º D. Ricardo Etcheverry Boneo; Teniente 1º D. José Pedro Harispe; Teniente 1º D. Raúl José Maunier; Teniente 1º D. Marcelo de Elía; Teniente 1º D. Carlos César Idelfonso Delía Laroca; Teniente 1º D. Oscar Enrique Fontán; Teniente 1º D. Alberto Díaz Ha-

Designación en la Marina de Guerra

DECRETO Nº 632. Buenos Aires, 8|10|55.
ATENTO lo informado por el Departamento de Marina en Expediente Letra P.Sp.b.1 Nº 1.371|55,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Comandante de la Escuadrilla de Destructores y de la 1ª División Destructores, al señor Capitán de Navío D. Luis Mallea.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese en Boletín Naval Público, anótese y archívese en el Departamento de Marina (Dirección General del Personal Naval).

LONARDI. — Teodoro Hartung.

Designan Interventor en el Club Universitario de Buenos Aires

DECRETO Nº 485. Buenos Aires, 7|10|55.
CONSIDERANDO: Que la intervención de la asociación civil Club Universitario de Buenos Aires, dispuesta por Decreto Nº 8.552 (15 de mayo de 1953), carecía de fundamentos legales, constituyendo un caso no autorizado por el Decreto número 7.112 (29-IX-952); Que en momentos en que el deporte nacional era utilizado como instrumento de infiltración y bandera de propaganda de la dictadura imperante, por intermedio de dicha intervención se trató de avasallar el espíritu puramente cultural y deportivo de la institución afectada; Que la persona que ejercía el cargo de interventor y sus dependientes inmediatos hicieron, a raíz de la Revolución Libertadora, abandono de su dirección, según es de público y notorio; y visto lo informado por la Inspección General de Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Interventor en la asociación Club Universitario de Buenos Aires, al señor doctor Domingo Alberto Romano, a efectos de que normalice su funcionamiento, devolviendo su gobierno a los legítimos asociados.

Art. 2º — Asígnase al Interventor las funciones que por el Estatuto de dicha asociación corresponden a sus autoridades.

Art. 3º — El señor Interventor cumplirá su función en el menor término posible, elevando una memoria en que dé cuenta acabada de su gestión.

Art. 4º — Derógase el Decreto Nº 8.552|953 y demás medidas dictadas en su consecuencia, quedando asimismo modificado en la forma precedente el Decreto Nº 116, de 29 de setiembre de 1955.

Art. 5º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

LONARDI. — Eduardo B. Busso.

milton; Teniente 1º D. Héctor Benjamín Daza; Teniente 1º D. Carlos Enrique Aguirre; Teniente 1º D. Hugo Carlos Bonnet; Teniente D. Máximo Pedro Aguirre Paz. — 31 de diciembre de 1952: General de Brigada D. Héctor Julio Ladvocat; Coronel D. Luis Carlos Raimundo Bussetti; Coronel D. Rodolfo Arcángel Larcher; Mayor D. Enrique Rauch; Capitán D. Manuel Carmen Soria; Capitán D. Julio César Aranguren; Capitán D. Rómulo Félix Menéndez; Capitán D. José Rafael Herrera; Capitán D. Joaquín René Correa; Capitán D. Francisco María Figueroa de la Vega; Teniente 1º D. Julio César Etchegoyen; Teniente 1º D. Eduardo Alberto Matta; Teniente 1º D. Carlos Alberto Luzuriaga; Teniente 1º D. Fernando Vicente Urdapilleta; Teniente 1º D. Félix Eduardo Olcese; Teniente 1º D. Carlos Guillermo Suárez Mason; Teniente 1º D. Atilio José Dimicheli; Teniente D. Julio Enrique Vila Melo; Teniente D. Ricardo Armando Aguirre; Teniente D. Edgardo Néstor Calvi; Teniente D. Marcos Aurelio Caquias; Subteniente D. Juan Bautista Larroude; Subteniente D. Ernesto Hugo Repetto Peláez; Subteniente D. Carlos Alberto Sánchez de Bustamante. — 31 de diciembre de 1953: Teniente Coronel D. Federico Guillermo Toranzo Montero; Mayor D. Julio Agustín Costa Paz; Mayor D. Agustín Pío de Elía; Mayor D. Horacio Luis Scasso; Mayor D. Ricardo Ernesto Chapo Salas; Mayor D. Rodrigo Juan Lorenzo Amorortu; Capitán D. Tomás Armando Sánchez de Bustamante; Capitán D. Abel Ulises de la Vega; Capitán D. Víctor Salas; Capitán D. Carlos Trotz; Capitán D. José Daniel Iglesias Brickles; Capitán D. José Francisco Marzullo; Capitán D. Ricardo Juan Christian Lindstroem; Capitán D. Antonio Santiago Donovan; Capitán D. Horacio Alfredo Noberasco; Capitán D. Elvio Leandro Anaya; Capitán D. Juan Carlos Uriburu; Capitán D. Eduardo Carlos Thölke; Capitán D. Mariano Jaime De Nevares; Teniente 1º D. Pedro Atila Basilico; Teniente 1º D. Antonio Hipólito Benavídez; Teniente 1º D. Luis Máximo Premoli; Teniente 1º D. Juan Diego Esteban Casals; Teniente 1º D. Alfredo Eduardo Olguín; Teniente 1º D. Juan Martín Merbilhaa; Teniente 1º D. Luciano Adolfo Jáuregui; Teniente D. Basilio Abelino Ramón Estrada; Teniente D. Adolfo Leopoldo Peña; Teniente D. Jorge Félix Gómez; Teniente D. Carlos Pedro Coni Molina. — 31 de diciembre de 1954: Capitán D. Eduardo José Catán; Capitán D. Juan Carlos Willington; Capitán D. Marcelo Hugo Gilly; Capitán D. Carlos Arnoldo Salazar; Capitán D. Roberto Julio Teson; Capitán D. Enrique Antonio Dago Holmberg; Capitán D. Carlos Alberto Pechieu; Capitán D. Jorge Vicente San Pedro; Capitán D. Marcelo Beccar Varela; Capitán D. Alberto Gilbert; Capitán D. Federico Hernán Enrique Máximo De Alzaga; Teniente 1º D. Julio Mendioroz.

Art. 3º — Facúltase al Ministerio de Ejército (Dirección General del Personal) a incluir en el escalafón respectivo al personal citado en este decreto, dándole la ubicación que por su antigüedad le corresponda según esté o no comprendido en el artículo 2º

Art. 4º — Anúlanse a los efectos legales y reglamentarios que correspondan, todas las medidas por las que se dispuso el paso a situación de pasiva de personal mencionado en el presente decreto, por motivos vinculados con la causa de su baja.

Art. 5º — Considéranse, a los mismos efectos del artículo precedente, que el tiempo transcurrido a partir de la fecha de reincorporación lo es en servicio efectivo, dándoseles además por satisfechas las exigencias necesarias para mantenerse en los registros propios de las especialidades o aptitudes ya adquiridas.

Art. 6º — Concédase a los causantes el derecho a la percepción de los haberes correspondientes a la situación de revista y grado que se establecen en el presente decreto, en concordancia con las fechas con que se les acuerda su reincorporación y ascenso.

Art. 7º — El Ministerio de Ejército (Dirección General del Personal), realizará los trámites necesarios para regularizar documentadamente la situación creada por el fallecimiento del Capitán D. Arturo Rawson, ocurrido el 8 de diciembre de 1951, a los efectos de la determinación de las pensiones y reintegros que correspondan.

Art. 8º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto conforme lo determina el Decreto-Ley Nº 64|55, en su artículo 4º, se imputarán a Rentas Generales, hasta tanto entre en vigor la Ley de Presupuestos en la que se los incluya.

Art. 9º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y Contaduría General de la Nación, publíquese en Boletín Público del Ministerio de Ejército, agréguese copia a los legajos personales de los causantes y archívese en el Ministerio Secretaría de Estado de Ejército (Dirección General del Personal).

LONARDI. — León J. Bengoa.

NOMBRASE EDECAN NAVAL DEL VICEPRESIDENTE DE LA NACION

DECRETO Nº 400. Buenos Aires, 6|10|55.

ATENTO a lo informado por el Departamento de Marina en Expediente Letra P.Sp.b.1 número 1.327|55,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Edecán Naval del Excelentísimo señor Vicepresidente Provisional de la Nación Argentina, al señor Capitán de Corbeta don Pablo Francisco Belaustegui.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese en Boletín Naval Público, anótese y archívese en el Departamento de Marina (Dirección General del Personal Naval).

LONARDI. — Teodoro Hartung.

Interventor y Encargado de la Custodia de Registros y Ficheros Electorales

DECRETO Nº 558. Buenos Aires, 8|10|55.

CONSIDERANDO: Que a los efectos de un exacto control de los antecedentes y documentación existentes en materia de registros y ficheros electorales se hace necesario centralizar provisoriamente en una persona la custodia de esos elementos

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Desígnase al Capitán de Corbeta don Pío Enrique Ceballos interventor y encargado de la custodia de registros y ficheros electorales de la Nación.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

LONARDI. — Eduardo B. Busso.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Gobierno Nacional
LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 27 de octubre del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de noviembre de 1955, del siguiente empréstito:

Crédito Argentino Interno Conversión 3 o|o 1946 - Serie "E" v$n. 3.915 200.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámite General de este Banco (calle San Martín 229), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberán efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente. (GN. 13).

e.18|10-Nº 6.390-v.27|10|55

NUEVAS LICITACIONES

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION

Licitación pública a realizarse el 2 de noviembre de 1955, a las 16, para la provisión de 500 resmas de papel obra primera. Pliego de condiciones en Contaduría y Habilitación, Rivadavia 1850, Capital, de 13 a 19.

e.24|10-Nº L-6.526-v.28|10|55

Ministerio de Interior y Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Expediente: P. 6.905|54

Llámase a Licitación Pública Nº 17, primer llamado, para el día 15 de noviembre de 1955, a las 15 horas, con el objeto de resolver la reparación de las máquinas de imprenta de los Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir. Por más datos pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles de lunes a viernes, de 12 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.24|10-Nº L-6.544-v.4|11|55

Ministerio de Educación

COMISION PERMANENTE DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Llámase a licitación pública para el día 7 de noviembre próximo, a las 15,30 horas, para la adjudicación de la provisión y colocación de los tableros de electricidad para la instalación eléctrica experimental en el edificio "Instituto de Electrotécnia" de la Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas de la Universidad Nacional de La Plata. Presupuesto oficial m$n. 414.615. Precio de la documentación m$n. 70.—. Retiro de la documentación e informes en Buenos Aires: Tucumán Nº 620, 5º piso. Teléf. 32-8907 y en Departamento La Plata 47, Nº 162, La Plata. Teléf. Paz 4325. Apertura de las propuestas en Departamento La Plata, calle 47 Nº 162, La Plata.

e.24|10-Nº L-5.509-v.28|10|55

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Ingeniería

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para el día 3 de noviembre de 1955, a las 10 horas, para la provisión de lo siguiente: a) drogas en general; b) material de laboratorio: balones, vasos de precipitación, tubos de vidrio, probetas, embudos, mecheros, termómetros, amperímetros, voltímetros, etc. Pliego de condiciones y demás datos: Las Heras 2214, Oficina de Compras, de 9 a 12 horas. — Delegado-Interventor.

e.24|10-Nº L-6.509-v.28|10|55

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

ADMINISTRACION ZONAL DEL GRAN BUENOS AIRES

Expediente Nº 28.697|55

Llámase a Licitación Pública Nº 24|56, para el día 17 del mes de noviembre de 1955, a las ..... horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Sanatorio "Sommer", en General Rodríguez F.C.N.D. F.S., y durante el año 1956. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal del Gran Buenos Aires, sito en Estación Dr. Domingo Cabred, Pcia. de Bs. Aires, F.C.N.D.F.S. Las necesidades se refieren a: combustibles y lubricantes, art. de electricidad, cintas para máquinas de escribir, artículos de limpieza y desinfección, útiles y libros de oficina. — Buenos Aires, 24 de octubre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.24|10-Nº L-6.520-v.4|11|55

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL CENTRO

Expediente Nº 51.626|55

Llámase a Licitación Pública Nº 16|56, para el día 4 del mes de noviembre de 1955, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Central de Bell Ville, Córdoba, y durante el año 1956. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o al Hospital Central en Bell Ville, Córdoba, F.C. N.G.B.M. Las necesidades se refieren a: carbón de piedra; leña, cal viva, portland, vidrios dobles, art. p|instalación eléctrica, elementos de repuestos para estufas y calentadores, clavos punta parís, lámparas eléctricas, maderas y tirantes de pino Brasil, cintas para máquinas de escribir y para reloj control, estaño para soldar, hojas de sierra para cortar metales, cloruro de calcio en piedra, oxígeno comercial, carburo en piedra, art. de repuesto p|automóviles, art. de repuesto p|cocina Volcán, forrajo p|animales, art. de limpieza, aceite comestible, arroz, fideos, harina, carne vacuna, leche de vaca, tela uso doméstico, útiles de oficina. Buenos Aires, 24 de octubre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.24|10-Nº L-6.521-v.28|10|55

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL NORESTE

Expediente Nº 66.163|55

Llámase a Licitación Pública Nº 17|56, para el día 4 del mes de noviembre de 1955, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Sanitario en Posadas (Provincia de Misiones) y durante el año 1956. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal en Misiones, San Martín 118, Posadas (Misiones). Las necesidades se refieren a: aceite de lino, barniz, canillas de bronce, cal viva, goma laca, pintura, cinta aisladora, lámparas eléctricas, mecheros, fichas, bomba completa, resistencia p|calentador, cinta para máquina, fósforos, cepillos, jabones, plumeros, azúcar, leche en polvo, condensada, Predilac, Nestógeno, Lactógeno, Ostelac, Secabeurre, Yolgamipa, libretas, papel manifold, etc. — Buenos Aires, 24 de octubre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.24|10-Nº L-6.522-v.28|10|55

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES-LITORAL

Expedientes Nros. 63.819|55 y 2.994|55

Llámase a Licitación Pública Nº 402|55, para el día 4 del mes de noviembre de 1955, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Administración Local en Tigre y durante el año 1955. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Dirección General del epígrafe, sita en Paseo Colón 255, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: trabajos de reparación a efectuarse en el barco de Sanidad "Fierabrás". — Buenos Aires, 24 de octubre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.24|10-Nº L-6.523-v.28|10|55

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 104/955

Llámase a licitación pública, por el término de ocho días (8), para adquirir: "Máquina y herramientas de carpintería para el Dto. 8º, Mendoza"

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 4 de noviembre próximo, a las 16.30, en el local 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, octubre 24 de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.24|10-Nº L-6.525-v.28|10|55

Licitación Pública Nº 105/955

Llámase a licitación pública, por el término de ocho (8) días, para adquirir: "Muebles de madera".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 4 de noviembre de 1955, a las 17 horas, en el local 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, octubre 24 de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.24|10-Nº L-6.526-v.28|10|55

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 268-P/55

Nº 268-P/55 — 8|11|55, a las 15. Por la provisión de mechas de distintos tipos y barrenas, para madera.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.24|10-Nº L-6.512-v.28|10|55

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.082, para la adquisición de 10 máquinas sembradoras a vuelo (tracción a sangre), $ 90.000. Presentación propuestas: 4 de noviembre, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.24|10-Nº L-6.502-v.4|11|55

Licitación Pública Nº 3.083, para la adquisición de 30 tanques australianos, $ 210.000. Presentación propuestas: 7 de noviembre, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.24|10-Nº L-6.503-v.28|10|55

Licitación Pública Nº 3.084, para la adquisición de 20 carros pulverizadores, $ 40.000. Presentación propuestas: 7 de noviembre, a las 14.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.24|10-Nº L-6.504-v.28|10|55

Ministerio de Transportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública Nº 19|56 (Expte. Nº 8.023|55) para la provisión de artículos de limpieza, regaderas y baldes galvanizados, hasta el día 2 de noviembre próximo a las 15 horas. Pliego de condiciones y apertura en Suministros y Patrimonial, Avdas. Libertador Gral. San Martín y Maipú, 7º piso. — El Director General de Administración.

e.24|10-Nº 6.549-v.1º-11-55

E. N. T.
ADMINISTRACION AEROPUERTO DE EZEIZA

Llámase por segunda vez a licitación privada para el 7 de noviembre de 1955, a las 11 horas, para la instalación y explotación de una granja en el Aeropuerto de Ezeiza. Para datos y pliego condiciones dirigirse a la Administración citada, Secretaría General, 2º piso del Edificio Aeroestación de 8 a 12 horas. (T. E. 290 - 0213).

e.24|10-Nº L-6.541-v.26|10|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO
E. N. T.
M. C. P. 334

Licitaciones Públicas — 21 nov. 1955, 10 hs. Acero perfil "T" — O. C. 3/55, Ax. 14. 21 nov. 1955 11 hs. Sábanas, fundas y toallas. — O.C. 41/54, Ax. 4. 19 dic. 1955, 9 hs. Pernos para locomotoras. — O. C. 59/54, Ax 4. 19 dic. 1955, 10 hs. Repuestos para paragolpes automáticos. — O.C. 60/55, Ax. 2. Consulta y retiro de pliegos: Av. Maipú 4. Capital, Ofic. Licitaciones. — **La Administración.**

e.24|10-Nº L-6.543-v.4|11|55

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expediente Nº 14578-55)

Llámase a licitación pública para la provisión de abrecartas, alfileres, aprietapapeles, borratintas, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de noviembre de 1955, a las 17 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|10.-Nº L. 6.512.-v.28|10.55.

(Expediente Nº 14287-55)

Llámase a licitación pública para la provisión de camisas. — La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de noviembre de 1955, a las 16,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236 Capital.

e.24|10.-Nº L. 6.513.-v.28|10.55.

(Expediente Nº 14381-55)

Llámase a licitación pública para la provisión de bramante blanco, capricho, lona, etc. — La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de noviembre de 1955, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|10.-Nº L. 6.514.-v.28|10.55.

(Expediente Nº 13130-55)

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos para imprenta. — La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de noviembre de 1955, a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|10.-Nº L. 6.515.-v.28|10.55.

(Expediente Nº 14676-55)

Llámase a licitación pública para la provisión de hilo para atar, soga de cáñamo. — La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de noviembre de 1955, a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital.

e.24|10.-Nº L. 6.516.-v.28|10.55.

(Expediente Nº 14608-55)

Llámase a licitación pública para la provisión de comestibles. — La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de noviembre de 1955, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|10.-Nº L. 6.517.-v.28|10.55.

(Expediente Nº 13817-55)

Llámase a licitación pública para la provisión de drogas. — La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de noviembre de 1955, a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|10.-Nº L. 6.518.-v.28|10.55.

(Expediente Nº 14548-55)

Llámase a licitación pública para la provisión de alambre negro para fardos, cepillos de cerda, etc. — La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de noviembre de 1955, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|10.-Nº L. 6.519.-v.28|10.55.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 263-55
Expediente Nº 134.313-55

Llámase a licitación pública para el día 7 del mes de noviembre, a las 12 horas, para los trabajos de reparación en la goleta "Gemini", que se encuentra en Dique seco Varadero —Puerto de Mar del Plata— (Pcia. de Buenos Aires), con destino a la Dirección General de Pesca y Conservación de la Fauna. — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración —Suministro y Patrimonial— Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal, y en la Estación de Biología Marina y Tecnología Pesquera —Dársena de Pescadores— Puerto de Mar del Plata (Provincia de Bs. Aires). — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director **General.**

e.24|10.-Nº L. 6.505.-v.28|10|55.

Licitación Pública Nº 274
Expediente Nº 134.319-55

Llámase a licitación pública para el día 7 del mes de noviembre de 1955, a las 11 horas, para la adquisición de 3.600 unidades de trampas selectivas para la caza de animales predatores y 25.000 unidades de cartuchos tóxicos. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal). — El Director General.

e.24|10.-Nº L. 6.506.-v.28|10.55.

Ministerio de Industria

Dirección General de Administración
Expediente Nº [illegible]

Llámase a licitación pública Nº 50, para el día 3 de noviembre de 1955, a las 16 horas, para la adquisición de un (1) Colorimétrico Optico Lovibond original (British) para determinaciones colorimétricas.

René S. J. **Giuliano, Director General** de Administración.

e.24|10.-Nº L. 6.501.-v.28|10|55.

GAS DEL ESTADO E.N.D.E.

Llámase a licitación pública para los días y horas que se citan a continuación para las siguientes adquisiciones y contratación. Noviembre 8, a las 10 horas (Pliego Nº 3.203). Adquisición de avión cuatriplaza, tipo turismo. — Octubre 28, a las 11.00 horas, (Pliego Nº 3.214). Cables desnudos y aislados. — Octubre 31, a las 12,00 horas. (Pliego Nº 3.215). Chapas de acero común e inoxidable. — Noviembre 2, a las 9,30 horas. (Pliego número 3.216). Repuestos para motores diesel Winterthur. — Noviembre 2, a las 10,30 horas. (Pliego Nº 3.217). Ropa impermeable, botines y guantes de goma. — Noviembre 2, a las 11,30 horas. (Pliego Nº 3.218). Delantales, guantes y cinturones de suero. — Noviembre 3, a las 10,00 horas. (Pliego Nº 3.219). Bombas varias (tipo reloj, a engranaje, centrífugas, a diafragma); electrobombas, motobombas, sopladores de gas rotativos, etc. — Noviembre 3, a las 11,00 horas. (Pliego Nº 3.220). Tractores tipo oruga nuevos o reacondicionados en perfecto estado de uso, con pluma. — Noviembre 3, a las 9.00 horas. (Pliego Nº 3.221). Instrumentos para mediciones eléctricas. — Noviembre 4, a las 11,00 horas. (Pliego Nº 3.222). Repuestos para compresores de gas Winterthur, Brovet Lindley y Walter Michell Crankless — Noviembre 10, a las 10.00 horas. (Pliego Nº 3.223). Provisión y lavado semanal de toallas, manteles, etc. — Noviembre 15, a las 11,00 horas. (Pliego Nº 3.224). Construcción pavimentos y cimientos en Planta almacenaje de propano en la ciudad de Tucumán. — Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado E.N.D.E.

e.24|10.-Nº L. 6.510.-v.28|10.55.

COMBUSTIBLES SOLIDOS (ENDE)

Llámase a licitación pública nº 118-55, Venta de semillas de eucaliptus. Apertura: 31 de octubre de 1955, a las 12,30 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, Capital, de 14 a 17 horas. — Ingeniero Luis Caliari, administrador general.

e.24|10-Nº L-6.511-v.28|10|55

Ministerio de Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a licitación pública Nº 294-P, para la adquisición de cemento, arena y piso plástico o similar de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal. — El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 3 de noviembre de 1955, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1955. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.24|10.-Nº L. 6.521.-v.28|10|55.

INSTITUTO ARGENTINO DE DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO
Licitación Pública Nº 1.014

Llámase a licitación pública para el 31 de octubre, a las 16 horas, para la adquisición de repuestos para automotores. Los pliegos de condiciones podrán retirarse en el Departamento de Administración, División Compras, Florida 656, 3º piso, de lunes a viernes, de 11,30 a 15,30 horas. La apertura se efectuará en la mencionada oficina. — José Sáez.

e.24|10.-Nº L. 6.527.-v.28|10,55.

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la venta de aproximadamente 1.191 toneladas de madera de álamo del monte existente en la colonia "17 de Octubre", Departamento Rawson, Pcia. de San Juan. Apertura 4 de noviembre de 1955, a las 15, en Bmé. Mitre 326, Of. 319, Capital Federal. Pliegos de condiciones en la sucursal San Juan y en la dirección indicada. (BN.162).

e.24|10.-Nº L. 6.528.-v.28|10,55.

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES
Licitación Pública Nº 585|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión e Instalación de depósitos, estructuras metálicas y básculas para depósito y pesaje de amoníaco sintético", en la Fábrica Militar de Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Pcia. de Córdoba.

Apertura de propuestas: 29 de noviembre de 1955 a las 10 hs., en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 80.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 hs., como así en la Fábrica Militar mencionada.

Depósito de garantía: m$n. 10.000.— en efectivo, títulos o fianza bancaria, no aceptándose pagarés. — Fdo.: Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.24|10-Nº L-6.545-v.11|11|55

Licitación Pública Nº 586|55 (DCI)

Llámase a licitación pública, para contratar la obra "Completamiento del servicio hidráulico" en la Fábrica Militar "San Lorenzo", sita en la localidad de Fray Luis Beltrán, Pcia. de Santa Fe.

Apertura de propuestas: 22 de noviembre de 1955 a las 10 hs. en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso. Buenos Aires.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 30.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 hs., como así en la Fábrica Militar mencionada.

Presupuesto Oficial: $ 951.443,64.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial en efectivo, títulos o fianza bancaria, no aceptándose pagarés. — Fdo.: Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.24|10-Nº L-6.546-v.11|11|55

Licitación Pública Nº 587|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la construcción del "Edificio para Administración" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 23 de noviembre de 1955, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n 100,— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n 1.966.981,95.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones

Buenos Aires, 18 de octubre de 1955. —

e.24|10-Nº L-6.547-v.11|11|55

ANTERIORES

Presidencia de la Nación

SECRETARIA DE PRENSA Y ACTIVIDADES CULTURALES

Llámase a Licitación Pública Nº 317, para el día 27 de octubre de 1955, a las 16 horas, con el objeto de proceder a la venta de hasta cien (100) toneladas de papel rezago, compuesto de afiches, folletos, libros, láminas, etc., de diversas calidades, diario bobina, obra 1ª en varios gramajes, obra 2ª, ilustración, cartulinas, etc.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones y Contratos, H. Yrigoyen Nº 757, piso 1º, Capital, en la fecha y hora arriba indicada, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — Enrique Pérez Grant, Director General de Administración.

e.20|10-Nº L-6.451-v.26|10|55

Ministerio de Interior y Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expediente Nº D-1450/55

Llámase a Licitación Pública Nº 15, primer llamado, para el día 3 de noviembre de 1955, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de artículos de racionamiento (Almacén), con destino a atender las necesidades de la Unidades de esta Capital durante el año 1956.

El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de lunes a viernes de 12 a 18 horas.

El Director de Administración.

e.21|10-Nº L-6.471-v.27|10|55

Expediente Nº T. 41|55

Llámase a Licitación Pública Nº 117, primer llamado, para el día 2 de noviembre de 1955 a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de un juego de cañerías con sus correspondientes válvulas para riego, con destino a la Colonia Penal de Gral. Roca, (Río Negro).

El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de Lunes a Viernes de 12 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.20|10-Nº L 6.443-v.26|10|55

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Dirección de Administración
Expediente D-25.995 c.v|55

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 10 de noviembre de 1955, a las 10 horas. Apertura en la Dirección de Administración; para la adquisición de materiales de construcción en general, sanitarios, herrajes, maderas, pinturas, (1) una cocina económica, (1) un grupo electrógeno diesel. Entrega en la Prefectura de Zona del Río Uruguay (puerto ciudad de Concepción del Uruguay). Pliegos de bases y condiciones generales, en la División Compras, calle Lavalle 341, 2º piso, de 7,30 a 12,30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.14|10-Nº L-6.297-v.27|10|55

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 43, para el día 31 de octubre próximo a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de: 296 litros de leche pasteurizada diarios; 1.655 unidades de pan diarios; 3.480 piezas de factura surtida diarias; 40 kilos por semana de café (total 2.080 kilos anual); 3 kilos por semana de té (total 156 kilos) y 5.000 kilos de yerba mate; dicha provisión está destinada a satisfacer necesidades de las distintas Dependencias de este Ministerio y la Morgue Judicial durante el año 1956.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso, Oficina 510), en la fecha y hora señaladas donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.18|10-Nº L.6.371-v.24|10|55

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
Licitación Pública Nº 7

Llámase a licitación pública para el día 28 de octubre de 1955, a las 13,30 horas, para la adquisición de guardapolvos para el personal de la caja.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, Oficina de Compras, Tucumán 500, 4º piso, Capital Federal, los días hábiles de 12 a 17 horas. — Buenos Aires, octubre 10 de 1955. — El Presidente.

e.17|10-Nº L-6.352-v.28|10|55

Ministerio de Educación

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Expediente Nº I-10.240|55

Llámase a licitación pública hasta el día 5 del próximo mes de noviembre, a las 15 horas, para la provisión de artículos de limpieza y menaje, con destino al Instituto de Oncología "Angel H. Roffo", dependiente de esta Facultad, durante el año 1956.

Los respectivos pliegos de condiciones, pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles. de lunes a viernes y de 14 a 17 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.20|10-Nº L 6.446-v.26|10|55

Expediente M-4894|955

Llámase a licitación pública hasta el día 24 del próximo mes de octubre a las 15 horas, para la provisión de productos químicos, útiles y libros de oficina, uniformes y equipos y artículos de limpieza, destinados al Instituto de Neurocirugía, dependiente de esta Facultad.

Los respectivos pliegos de condiciones pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles de lunes a viernes y de 14 a 17 horas. — El jefe del Departamento Administrativo.

e.6|10.-Nº L.-6.156.-v.24|10|55.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
Sección Ciencias de la Educación
Paraná (Entre Ríos)
LICITACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública, desde el 25 de octubre al 8 de noviembre de 1955, para la locación de un inmueble destinado al funcionamiento de la Sección Ciencias de la Educación de Paraná (Entre Ríos).

Informes y Pliego de Condiciones: Sección Ciencias de la Educación (Secretaría), Urquiza 902, Paraná, Entre Ríos, de 14 a 19 horas. — Apertura de las propuestas: 8 de noviembre de 1955, 15 horas. — Paraná, 18 de octubre de 1955.

e.18|10-Nº L.6.363-v.24|10|55

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expediente N 60|955

Llámase a licitación pública para el día 2 de noviembre de 1955 a las 9 horas, para la provisión de trajes y ropas de trabajo.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Contaduría de esta Facultad, Córdoba 2122, 1er. piso, cualquier día hábil de 9 a 12 horas. — El Contador.

e.19|10-Nº L 6.408-v.25|10|55

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 160, para el día 28 de octubre de 1955, a las 16 horas, para resolver, con destino a la Casa del Docente y del Estudiante Argentinos, la adquisición de: Artículos de Bazar y Menaje. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.18|10-Nº L.6.381-v.24|10|55

Llámase a licitación pública Nº 162, para el día 31 de octubre de 1955, a las 16 y 30 horas para resolver con destino a diversos Establecimientos dependientes de la Direc. Gral. de Ens. Secund., Norm., Especial y Superior, la adquisición de: máquinas de sumar a mano (Mercadería a entregar en los depósitos de la Div. Almacenes). Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.19|10-Nº L 6.405-v.25|10|55

Llámase a licitación pública Nº 161, para el día 10 de noviembre de 1955, a las 16 horas, para resolver con destino a las Colonias de Vacaciones de Mar del Plata, Tandil y Baradero (Bs. Aires) y de Despeñaderos y Alta Gracia (Córdoba), la contratación del servicio de alimentación desde el 15 de diciembre de 1955 hasta el 15 de marzo de 1956. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal — El Director General de Administración.

e.19|10-Nº L 6.404-v.12|11|55

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIVISION SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 404|55, para el día 2 del mes de noviembre de 1955, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a máquinas, motores y herramientas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.20|10-Nº L-6.418-v.26|10|55

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Expediente Nº 57.986/55

Llámase a Licitación Pública Nº 401/55, para el día 3 del mes de noviembre de 1955, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto "Angel P. de Alvear de la (D. N. A. S.) en Luján Pcia. de Buenos Aires, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Tranqueras, postes, alambre, cercos, etc.

Buenos Aires, octubre 21 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.21|10-Nº L-6.468-v.27|10|55

Expediente Nº 8.099/55

Llámase a Licitación Pública Número 399/55, para el día 3 del mes de noviembre de 1955, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Obras y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Planchuelas acero inoxidable, chapas de acero inoxidable, chapas de hierro, chapas galvanizadas, hierro ángulo, hierro cuadrado, hierro planchuela, hierro perfil, hierro perfil "Z", hierro "T", tes de bronce, tornillos de hierro cabeza fresada, granza roja.

Buenos Aires, octubre 21 de 1955. — El Director Gral. de Administración

e.21|10-Nº L-6.469-v.27|10|55

ADMINISTRACION ZONAL EN SANTA ROSA

Expediente Nº 62.599/55

Llámase a Licitación Pública Nº 14/56, para el día 3 del mes de noviembre de 1955, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a: Hospital de Zona "Eva Perón", en Santa Rosa y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, Administración Zonal de Santa Rosa (La Pampa).

Las necesidades se refieren a: Alcohol de quemar, aceite de máquina, carbón de piedra, leña, carne, leche de vaca, pan.

Buenos Aires, octubre 21 de 1955. — El Director Gral. de Administración

e.21|10-Nº L-6.470-v.27|10|55

Expediente Nº 62.596|55

Llámase a Licitación Pública Nº 13|56, para el día 2 del mes de noviembre de 1955, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rural en Quemú-Quemú (La Pampa) y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal en Santa Rosa. Las necesidades se refieren a acelga, batata, carne vacuna, espinaca, huevos, leche, lechuga, mandarinas, manzanas, naranjas, tomates, etc.

Buenos Aires, octubre 20 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.20|10-Nº L-6.415-v.26|10|55

Expediente Nº 62.597|55

Llámase a Licitación Pública Nº 12|56, para el día 2 del mes de noviembre de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rural en Intendente Alvear, Pvcia. La Pampa, y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal en Santa Rosa, Pvcia. La Pampa.

Las necesidades se refieren a leña, aceite para máquina de coser, leche de vaca, carne de vacuno; manzanas frescas, naranjas, zanahorias.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.20|10-Nº L-6.416-v.26|10|55

Expediente Nº 62.600|55

Llámase a Licitación Pública Nº 9|56, para el día 28 del mes de octubre de 1955, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Vecinal en Gral. Pico, Pcia. La Pampa y durante el año 1955. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal, sita en Santa Rosa, Pcia. La Pampa, F. C. N. G. R. Las necesidades se refieren a: leña; carbón, alcohol de quemar; aceite para máquina de coser; verduras; frutas; batatas; carne; leche; huevos; manteca; pan. — Buenos Aires, 18 de octubre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.18|10-Nº L.6.379-v.24|10|55

ADMINISTRACION ZONAL DEL GRAN BUENOS AIRES

Expediente Nº 28.699|55

Llámase a Licitación Pública Nº 21|56, para el día 15 del mes de noviembre de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Cabred, y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal del epígrafe sita en Dr. Domingo Cabred, Pvcia. Bs. As. (F.N.G.S.M.).

Las necesidades se refieren a combustibles, lubricantes, artículos de ferretería, de electricidad, herramientas, forraje y alimentos para animales, artículos de limpieza y desinfección, alimentos en general, semillas, útiles y libros de oficina, etc.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.20|10-Nº L-6.417-v.2|11|55

Expediente Nº 28.698|55

Llámase a Licitación Pública Nº 19|56, para el día 10 del mes de noviembre de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Cerdá en Torres, Pvcia. de Bs. As. y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal del epígrafe sita en Estación Dr. Dgo. Cabré (F.C.N.S.M.).

Las necesidades se refieren a combustibles y lubricantes, artículos de ferretería, de electricidad, de limpieza y desinfección, alimentos en general, etc.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.19|10-Nº L-6.400-v.1|11|55

DIRECCION GENERAL DE MEDICINA SANITARIA

Expediente Nº 55.787|55

Llámase a Licitación Pública número 8|56, para el día 7 del mes de noviembre de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", Oliva (Córdoba) y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Oliva (Córdoba).

Las necesidades se refieren a: hacienda vacuna en pie, harina de trigo y leche de vaca. — Buenos Aires, octubre 13 de 1955. — El Director General de Administración.

e.14|10-Nº L-6.306-v.27|10|55

Expediente Nº 56.083|55

Llámase a Licitación Pública Nº 11|56, para el día 31 del mes de octubre de 1955 a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional de Neuropsiquiatría y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Paseo Colón 255, 7º piso.

Las necesiades se refieren a adquisición de fideos.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.19|10-Nº 6.101-v.25|10|55

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 79.973|55

Llámase a Licitación Pública Nº 15|56, para el día 31 del mes de octubre de 1955, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Administración y durante el año 1956. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a azúcar, leche pura de vaca, pan y yerba. — Buenos Aires, 19 de octubre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.19|10-Nº L.6.399-v.25|10|55

ADMINISTRACION ZONAL C. DEL URUGUAY

Expediente N 66.145|55

Llámase a Licitación Pública Nº 10|56, para el día 31 del mes de octubre de 1955, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Hospital de Zona "Justo José de Urquiza", Centro de Salud en Concordia (Entre Ríos), Centro de Salud en Gualeguaychú (Entre Ríos), Estación Sanitaria Puerto C. del Uruguay (Entre Ríos), y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en la calle Leandro N. Alem Nº 68 C. del Uruguay (Entre Ríos).

Las necesidades se refieren a comestibles, combustibles y lubricantes, artículos de ferretería, limpieza y reparación de máquinas, forrajes y alimentos para animales, uniformes y equipos, etc.

Buenos Aires, octubre 19 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.19|10-Nº 6.402-v.25|10|55

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 116/55

Llámase a licitación pública, por el término de ocho (8) días, para adquirir "Herramientas para Talleres Industriales".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 2 de noviembre de 1955, a las 16.30 horas, en el local Nº 639, 6º piso, del Palacio Central de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, octubre 21 de 1955. — Juan C. Leoni, Director de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.21|10-Nº L-6.458-v.27|10|55

Licitación Pública Nº 117/55

Llámase a licitación pública, por el término de ocho (8) días, para adquirir "Lámparas eléctricas, sellos de bronce, y pesas".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 2 de noviembre de 1955, a las 17 horas, en el local Nº 639, 6º piso, del Palacio Central de Correos y Telecomunicaciones.

Por el Pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, octubre 21 de 1955. — Juan C. Leoni, Director de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.21|10-Nº L-6.459-v.27|10|55

Licitación Pública Nº 105|55

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir muebles de madera.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 4 de noviembre de 1955, a las 17 horas, en el local 639, 6º piso, del Palacio Central de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, y Cabecera del Dto. 3º, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.20|10-Nº L-6.419-v.26|10|55

Licitación Pública Nº 104|55

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir máquina y herramientas de carpintería.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 4 de noviembre de 1955, a las 16,30 horas, en el local 639, 6º piso, del Palacio Central de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, y Cabecera del Dto. 8º, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.20|10-Nº L-6.420-v.26|10|55

Licitación Pública Nº 103|55

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir muebles de madera.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 7 de noviembre de 1955, a las 16 horas, en el local Nº 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Capital Federal y Cabecera del Distrito 5º (Santa Fe), cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.20|10-Nº L-6.421-v.26|10|55

Licitación Pública Nº 107|55

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "muebles metálicos".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 7 de noviembre de 1955, a las 16,30 horas, en el local Nº 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, 14 de octubre de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.14|10-Nº L-6.312-v.27|10|55

Licitación Pública Nº 107|55

Llámase, a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "muebles metálicos".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 7 de noviembre de 1955, a las 16,30 horas, en el local Nº 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Capital Federal y en la cabecera del Distrito 9º (San Juan), cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, 13 de octubre de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.14|10-Nº L-6.340-v.27|10|55

Licitación Pública Nº 108|55

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días, para adquirir "materiales para talleres gráficos".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 4 de noviembre de 1955, a las 16, en el local Nº 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, 13 de octubre de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.14|10-Nº L-6.341-v.27|10|55

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 26

Llámase a licitación pública para el día 28 de octubre de 1955, a las 16 horas, para la "Provisión de Vestuario", para el personal del Servicio de Vigilancia de este Ministerio.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día y hora indicados en el local 601, 6º Piso del Palacio Central de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones y demás informes ocurrir a la oficina de Contrataciones, 6º piso (local 601), todos los días hábiles de 10 a 18 horas. — Aldo N. C. Pecchini, Director General de Administración.

e.18|10-Nº L.6.373-v.27|10|55

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 270-P-55

Nº 270-P-55, 8|11|55, a las 14: Por la provisión de macetas y canaletas media caña de madera.

Pliego de condiciones, informes entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.20|10-Nº L-6.442-v.26|10|55

Licitación Pública Nº 258-P-55

Nº 258-P-55, 5|11|55, a las 16: Por la provisión de martillos, destornilladores varios y taladros tipo carpintero.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.20|10-Nº L-6.441-v.26|10|55

Licitación Pública Nº 262-P/55

Nº 262-P/55: 1º|11|55 a las 15. Por la provisión de baterías de 12 y 24 elementos. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.18|10-Nº L.6.374-v.24|10|55

Licitación Pública Nº 265-P/55

Nº 265-P/55; 3|11|55 a las 14. Por la provisión de aceiteras, baldes, cuchillos, lámparas para soldar, etc. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.18|10-Nº L.6.383-v.24|10|55

Licitación Pública Nº 266-P/55

Nº 266-P/55; 3|11|55 a las 15. Por la provisión de llaves y ajustadores para equipos telefónicos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.18|10-Nº L.6.388-v.24|10|55

Licitación Pública Nº 267-P/55

Nº 267-P/55; 3|11|55 a las 16. Por la provisión de postes de azotea y planchones de madera.

Pliego de condiciones, informes entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.18|10-Nº L.6.389-v.24|10|55

Licitación Pública Nº 254-P|55

Nº 254-P|55, 14|11|55, a las 14. Por obras de ampliación en el edificio propiedad de la entidad, sito en la calle Gral. Urquiza Nº 19 y 21, de la ciudad de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, valor estimado m$n. 1.091.598,50. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.11|10-Nº L-6.254-v.19|11|55

Licitación Pública Nº 255-P-55

Nº 255-P-55, 15|11|55, a las 15: Por obras de ampliación en el edificio que ocupa la Central Núñez, calle Republiquetas número 2570, Capital Federal. Valor estimado m$n. 998.040,49

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.7|10-Nº L-6.201-v.28|10|55

Licitación Pública Nº 250-P|55

Nº 250-P|55 — 7|11|55, a las 14. Por obras de canalizaciones subterráneas en Secciones Varias de la Zona Oeste. Valor estimado m$n. 1.895.480,49.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.4|10-Nº L-6.058-v.25|10|55

Licitación Pública Nº 249-P|55

Nº 249-P|55 — 4|11|55 a las 14.— Por obras de canalizaciones subterráneos en Piñeyro (Pcia. de Buenos Aires), valor estimado m$n. 1.061.676,71.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.3|10-Nº L-6.042-v.24|10|55

Licitación Pública Nº 252-P|55

Nº 252-P|55 — 4|11|55, a las 15. Por la ejecución de trabajos de canalizaciones subterráneas en la Sección Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires, valor estimado $ 587.096,96 m|n.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.4|10-Nº L-6.059-v.25|10|55

Licitación Pública Nº 253-P|55

Nº 253-P|55 — 9|11|55, a las 14. Por la provisión e instalación de un sistema de aire acondicionado en el edificio Alvear Nº 70|74, Córdoba, Pcia. de Córdoba, valor estimado m$n. 1.900.000.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Cap. Federal.

e.4|10-Nº L-6.064-v.25|10|55

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.081, para la adquisición de un detector electromagnético —tipo manaflux—, $ 100.000. — Presentación propuestas: 3 de noviembre, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.21|10-Nº L-6.460-v.27|10|55

Licitación Pública Nº 3.078, para la adquisición de 75 fraguas portátiles, pesos 150.000. — Presentación propuestas: 2 de noviembre, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.21|10-Nº L-6.461-v.27|10|55

Licitación Pública Nº 3.080, para la adquisición de formularios impresos (recibos de haberes), $ 21.000. — Presentación propuestas: 28 de octubre a las 14,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú Nº 3, planta baja, Capital.

e.21|10-Nº L-6.462-v.27|10|55

Licitación Pública Nº 3.079, para la adquisición de dos mimeógrafos eléctricos, $ 40.000. — Presentación propuestas: 28 de octubre, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.21|10-Nº L-6.472-v.25|10|55

Licitación Pública Nº 3.066, para la adquisición de 20 rastras de dientes, a palanca, de dos cuerpos para tracción a sangre y 10 rastras de discos reversibles para tracción mecánica, $ 86.000. Presentación propuestas: 28 de octubre, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.18|10-Nº L-6.356-v.24|10|55

Licitación Pública Nº 3076 para la adquisición de 40 motobombas centrífugas tipo portatil, $ 480.000. Presentación propuestas: 31 de octubre, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.18|10-Nº L.6.358-v.24|10|55

Licitación pública de las obras de talleres y depósitos para el 9º Distrito (San Juan), $ 7.744.364.20. Presentación propuestas: 10 de noviembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|10-Nº L-6.299-v.3|11|55

Licitación Pública Nº 3.070 para la adquisición de 20 equipos portátiles para soldadura eléctrica, $ 2.000.000. Presentación propuestas: 4 de noviembre, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|10-Nº L-6.301-v.27|10|55

Licitación Pública Nº 3.069 para la adquisición de 15 motobombeadores para transvasamiento de asfalto, $ 600.000. Presentación propuestas: 3 de noviembre, a las 11.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|10-Nº L-6.302-v.27|10|55

Licitación Pública Nº 3072, para la adquisición de 200 acoplados para cargas generales, $ 1.400.000. Presentación propuestas: 7 de noviembre, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|10-Nº L-6.333-v.27|10|55

Licitación Pública Nº 3064 para la adquisición de 15 rodillos neumáticos múltiples, $ 750.000. Presentación propuestas: 27 de octubre a las 11.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.10|10-Nº L-6.219-v.24|10|55

Licitación Pública Nº 3.062 para la adquisición de máquinas varias para talleres, fabricación local o de importación, $ 1.200.000. Presentación propuestas: 26 de octubre, a las 11.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.10|10-Nº L.6.220-v.24|10|55

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

Dirección Principal de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 2.887, hasta 31 de octubre 1955, 17 horas, provisión: Cadenas, acero maleable.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital.

Pliego: $ 15,00 m|n.

e.18|10-Nº L-6.356-v.31|10|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.891, hasta 7 de noviembre 1955, 17 horas, provisión: caños de acero y lámparas eléctricas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles — Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital.

Pliego: $ 5,00 m|n.

e.20|10-Nº L-6.424-v.26|10|55

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitaciones Públicas

Expediente: 7.248|1955

Persianas. — 22|11|1955 a las 10,00. — Charcas 1840.

e.21|10-Nº L-6.463-v.25|10|55

Exxpediente: 10.350|1955

Provisión, transporte hasta la obra, montaje e instalación de dos ascensores. — 23|11|1955 a las 10.00. — Charcas 1840. — Depósito de garantía: 1 % del mayor importe de la propuesta.

e.21|10-Nº L-6.464-v.3|11|55

Expediente: 13.476|1955

Venta de sobrantes y recortes de papel en desuso. — 21|11|55 a las 10,15. — Charcas 1840.

e.21|10-Nº L-6.465-v.25|10|55

Expediente: 18.408|1955

Herramientas y elementos de trabajo para construcción. — 23|11|1955 a las 10,15. — Charcas 1840.

e.21|10-Nº L-6.466-v.27|10|55

Expediente: 18.070|1955

Material para uso odontológico. — 22|11|1955 a las 10,15. — Charcas 1840.

e.21|10-Nº L-6.467-v.27|10|55

LICITACION PUBLICA

Expediente: 3.421/1955

Artículos de vidrio y porcelana para laboratorio; 18|11|1955 a las 15, Charcas 1840.

e.18|10-Nº L.6.353-v.24|10|55

Expediente: 16.045/1955

Artículos de lonería, tapicería y tabuyería; 18|11|1955 a las 15,15, Charcas 1840.

e.18|10-Nº L.6.354-v.31|10|55

Licitación Pública

Expediente Nº 4.501/1955

Provisión y colocación de granito nacional color rojo coral en chapas. — 14|11|1955, a las 15.15. Charcas 1840.

e.20|10-Nº L-6.427-v.26|10|55

Expediente Nº 17.117/1955

Papeles, cartulinas, cartones, tintas, telas cuerina, etc. 21|11|1955, a las 10. Charcas 1840.

e.20|10-Nº L-6.426-v.2|11|55

Expediente Nº 17.215/1955

Provisión, transporte, montaje e instalación de una caldera, radiadores y accesorios con destino a la Administración Santa Rosa (La Pampa). 20|12|55, a las 10. Pliegos: Charcas 1840 y citada Administración. — Depósito de garantía: 1% del mayor importe de la propuesta.

e.20|10-Nº L-6.425-v.26|10|55

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN
E. N. T.

Llámase a licitación pública hasta las 1010 horas de los días que se indican, para: Nº 298, Provisión material de señales, escuadras varias, Ap. 21|11|55. — Nº 299, Provisión anclas de vía, Ap. 22|11|55. — Nº 300, Provisión cojinetes de bronce fundido para coches y vagones, Ap. 24|11|55. — Nº 301, Confección vestuarios, invierno 1956, Ap. 18|11|55.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en oficina de Compra, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 11 a 13 horas.

e.21|10-Nº L-6.473-v.3|11|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE
E. N. T.

LICITACIONES PUBLICAS

Aperturas en la Comisión Asesora de Compras-Buenos Aires

Nº 402 — 5.A.5.137|55 — Enganche central a Tornillo para vagones; 10|11|55; 15 horas.

Nº 403 — 6.B.4.435|55 — Ferro, Silicio; 10|11|55; 16 horas.

Nº 404 — 6.B.4.436|55 — Acero dulce en chapa; 11|11|55; 15 horas.

Nº 405 — 8.D.3961|55 — Ladrillos refractarios varios; 11|11|55; 16 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302 esq. Av. Libertador Gral. San Martín, oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.20|10-Nº L.6.448-v 9|11|55

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 8.002/55

Llámase a Licitación Pública Número 16|55, para la provisión de centros completos p|cajas toma corriente tipo Siemens, corriente alternada y armaduras estanco tipo "Condulet" de hierro fundido, hasta el día 31 del cte., a las 16 horas. Pliegos de condiciones y apertura en Suministros y Patrimonial, Avenida Libertador Gral. San Martín y Maipú, 7º piso. — El Director General de Administración.

e.20|10-Nº L-6.447-v.26|10|55

Expediente Nº 8.003|55

Llámase a Licitación Pública Nº 15|55 para la provisión de tubos de acero sin costura para calefacción de calderas y chapa canaleta de acero dulce galvanizado, hasta el 28 del cte. a las 15 horas. Pliegos de condiciones y apertura en Suministros y Patrimonial, Avdas. Libertador Gral. San Martín y Maipú, 7º piso. — El Director General de Administración.

e.19|10-Nº L.6.403-v.25|10|55

Llámase a Licitación Pública Nº 10|55. (Expediente Nº 8.408|55) para la provisión de vestuario en general, zapatos y botines de goma, zuecos y zapatillas de goma, hasta el 4 de noviembre próximo a las 15 horas. Pliegos de condiciones y apertura en Suministros y Patrimonial, Avdas. Libertador Gral. San Martín y Maipú, 7º piso. — El Director General de Administración.

e.14|10-Nº L-6.313-v.27|10|55

Expte. Nº 8.004|55

Llámase a Licitación Pública Nº 14|55, para la provisión de impresos varios, hasta el 27 del cte. a las 15 horas. Pliegos de condiciones y apertura en Suministros y Patrimonial, Avdas. Libertador Gral. San Martín y Maipú, 7º piso. — El Director General de Administración.

e.18|10-Nº L-6.359-v.24|10|55

FERROCARRIL NACIONAL GRAL. ROCA
E. N. T.

Licitaciones Públicas

G.470: Lámparas eléctricas, ap. 28|10 13 hs. — G.471: Cajas y grupos de 8 placas, para acumuladores, ap. 28|10, 14 hs — F.5.224|C: Elásticos de acero, ap. 31|10 13 hs. — G.472: Bronce y latón, ap. 31|10, 14 hs. Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 hs., menos sábados.

e.10|10-Nº L.6.231-v.24|10|55

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 131/55: Obras "Aeroestación, Pañol Taller, Vivienda Agente Mecánico, Red Eléctrica Exterior, Red Sanitaria Exterior y Cerco Perimetral" en el Aeródromo de Río Cuarto, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m$n. 1.841.667,70. Bases y condiciones podrán consultarse en Paseo Colón 185, 8º piso, Oficina 803 de 15 a 17 horas. Adquisición del pliego en Dep. Caja y Bancos, 6º piso, Oficina 605, previo pago de m$n. 300. Apertura el día 28/10/55 a las 15 horas en Secretaría General, 4º piso.

e.3|10-Nº L-6.022-v.24|10|55

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas de los días que se indican para Nº 292, importación, provisión de aceros varios. Ap. 9|11|55. — Nº 295, provisión de cilindros de locomotoras. Ap. 10|11|55. — Nº 297. Proc. de estopa para lubricación y limpieza. Ap. 11|11|55, Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes, de 11.30 a 15.30.

e.11|10-Nº L-6.247-v.25|10|55

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
E. N. T.

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Expediente Nº M.-55/193

Licitación pública para la adquisición de: Equipo de Ondas Portadoras y Accesorios. Se posterga la fecha de apertura para el día 29|11|55, a las 9 hs.

Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º Oficina de Muestras, Capital.

e.20|10-Nº L-6.428-v.2|11|55

Llámase a licitación pública para la provisión de: "Piedra diorítica, granítica o cuarcítica, triturada".

20.000 Tn. — Expte. M-55|213 — Apertura 3|11|55 a las 14 horas.

20.000 Tn. — Expte. M-55|214 — Apertura 4|11|55 a las 14 horas.

Informes en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso, Oficina de Muestras, Capital Federal, — Administración General.

e.18|10-Nº L-6.362-v.31|10|55

Expte. M-55|211

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "Varillas de Curupay, Urunday o Guayacán".

Vence el día 2|11|55 a las 14 horas.

Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Oficina de Muestras, Capital. — Administración General.

e.18|10-Nº L-6.357-v.31|10|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA
E. T. T.

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará los días y horas que se indican la provisión de los materiales que se mencionan:

Aperturas 25|10|55: Lic. Priv. número 207|37|17 — 8,00 horas: Zorras de vía tipo Decauville, con volquete ambos lados a palanca. — Lic. Priv. Nº 209|67|33 — 8,30 horas: Artículos de almacén. — Lic. Priv. Nº 210|17|49 — 9,00 horas: Acero especial p|elásticos. — Lic. Priv. número 180|72|117 — 9.30 horas: Provisión y colocación pisos parquet.

Apertura 28|10|55: Lic. Púb. Nº 74|C|27|36 — 8,00 horas: Piedras y discos esmeriles, papeles de lija común, al agua y de aceite, pómez en polvo. Pliego $ 10.—

Los pliegos pueden ser retirados del Departamento Suministros, Oficina de Licitaciones, Estación Fco. Lacroze, Capital, todos los días hábiles de 12.— a 16,30 horas.

e.18|10-Nº L-6.384-v.24|10|55

DIRECCION NACIONAL DE PUERTOS

"Llámase a Lic. Pública Nº 5|55, con apertura en la Dirección Nacional de Puertos, Rivadavia 578, piso 1º, Ofic. 105, para el día 9 de noviembre próximo, a las 13 horas para la adquisición de 71.000 ladrillos comunes de 1ª calidad; 12.000 kgs. de cal viva en terrones; 4.000 kgs. cal hidráulica; 59.000 kgs. cemento portland en bolsas de 50 kgs. c|u.,; 70 mts3 cascote de ladrillo o granza granítica de granulometría de 1 a 3; 25 mts3. polvo de ladrillo; 400 kgs. hidrófugo t|Ceresita o similar; 2.000 adoquines de madera de algarrobo, de 18 x 9 x 5 cmts. — Todos estos materiales son a proveer en la Administración Puerto Rosario".

e.18|10-Nº L-6.360-v.24|10|55

"Llámase a Licitación Pública Nº 4|955, con apertura en la Dirección Nacional de Puertos, Rivadavia 578, piso 1º, para día 15 de noviembre, a las 13 horas, para la construcción en el país y|o provisión directa de (4) cuatro grúas de doble pórtico, según características indicadas en el Pliego de Especificaciones Técnicas.

Pliego de Condiciones en la Dirección Nacional de Puerto, Rivadavia 578, piso 1º, oficina Nº 105 de 11 y 30 a 18 horas".

e.18|10-Nº L-6.361-v.31|10|55

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 14.612|55

Llámase a licitación pública para la provisión de películas radiográficas. — La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de octubre de 1955 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|10-Nº L.6.429-v.24|10|55

Expte. Nº 14.649|55

Llámase a licitación pública para la provisión de acero azul en flejes, bronce, latón, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de octubre de 1955 a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|10-Nº L.6.430-v.24|10|55

Expte. Nº 14.223|55

Llámase a licitación pública para la provisión de felpa de lana.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de octubre de 1955 a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|10-Nº L.6.431-v.24|10|55

Expte. Nº 14.660|55

Llámase a licitación pública para la provisión de productos químicos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de octubre de 1955 a las 16,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|10-Nº L.6.432-v.24|10|55

Expediente Nº 121.33|55

Llámase a licitación pública para la provisión de juegos de formularios continuos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de octubre de 1955, a las 17 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|10-Nº L-6.433-v.24|10|55

Expediente Nº 14.592|55

Llámase a licitación pública para la provisión de hojas impermeables para copiador, cuadernos, sobres, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de noviembre de 1955, a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|10-Nº L-6.434-v.26|10|55

Expediente Nº 14.062|55

Llámase a licitación pública para la provisión de mesas y ficheros metálicos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de octubre de 1955, a las 16,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|10-Nº L-6.435-v.26|10|55

Expediente Nº 13.902|55

Llámase a licitación pública para la reparación de la línea aérea y del equipo combinado de Rad-Lanz.

La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de octubre de 1955, a las 14,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|10-Nº L-6.436-v.26|10|55

Expediente Nº 11.416|55

Llámase a licitación pública para la renovación del ruberoid de techos y viseras de tribunas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de octubre de 1955 a las 15.— horas. Pliegos de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|10-NºL-6.367-v.24|10|55

Expediente Nº 10.730|55

Llámase a licitación pública para la provisión de zapatos, alpargatas, zuecos. — La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de octubre de 1955 a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|10-Nº L.6.368 - v.24|10|55

Expediente Nº 14.196|55

Llámase a licitación pública para la provisión de trapos blancos, lavados. — La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de octubre de 1955 a las 16,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|10-Nº L.6.369 - v.24|10|55

Expediente Nº 14.659|55

Llámase a licitación pública para la provisión de tela de sarga de lana. — La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de noviembre de 1955 a las 15.— horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|10-Nº L-6.370-v.24|10|55

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 291.061|55

Llámase a Licitación Pública Nº 35 para la provisión de artículos de menaje y limpieza. La apertura de las propuestas se efectuará el día 31 de octubre de 1955 a las 13 horas. Para consultar detalles retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.19|10-Nº L.6.391-v.25|10|55

(Expediente Nº 14.275|55)

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles, sobres, bolsa.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de noviembre de 1955 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|10-Nº L-6.290-v.26|10|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 269
Expte. Nº 128.459|55

Llámase a licitación pública para el día 4 del mes de noviembre de 1955, a las 13 horas, para la adquisición de prendas de vestir.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.21|10-Nº L.6.452-v.27|10|55

Licitación Pública Nº 272
Expte. Nº 103.953|1955

Llámase a licitación pública para el día 4 del mes de noviembre de 1955, a las 14 horas, para la adquisición de 1.000 pares de botines tipo "Prusiano" en cuero vaca lisa, forrados en badana, cosidos y semillados, en color negro.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.21|10-Nº L.6.453-v.27|10|55

Licitación Pública Nº 273
Expte. Nº 142.916|1955

Llámase a licitación pública para el día 4 del mes de noviembre de 1955, a las 15 horas, para adquisición de muebles de escritorio; muebles metálicos y ventiladores.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.21|10-Nº L.6.454-v.27|10|55

Licitación Pública Nº 271
Expte. Nº 20.570|1955

Llámase a licitación pública para el día 16 del mes de noviembre de 1955, a las 12 horas, para la adquisición de insecticida emulsionable: 3.000 lts. a base de Heptacloro con una concentración de 32,8 % de principio activo; 3.000 lts. a base de Heptacloro al 5 %, con D. D. T. al 15 %; 600 lts. a base de Parathión al 25 %; 2.000 lts. a base de Malathión al 25 %; 20.000 lts. a base de Clordane al 30 %; 5.000 lts. a base de Toxaphene al 40 %; 1.000 lts. a base de Toxaphene al 60 %, y 10.000 lts. a base de Clordane al 50 %.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.21|10-Nº L.6.455-v.3|11|55

Licitación Pública Nº 59 (3er. llamado)
Expediente Nº 17.939/1955

Llámase a licitación pública, para el día 28 del mes de octubre de 1955, a las 15 horas, para la adquisición de 1.000 kilos de polvo insecticida a base de Aldrin humectable, con una concentración no menor al 50% de principio activo, y 500 kilos de polvo insecticida a base de Aldrin para espolvoreo, con una concentración no menor al 5% de principio activo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2do. piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.20|10-Nº L-6.423-v.24-10|55

Licitación Pública Nº 155
2º llamado
Expediente Nº 121.090|55

Llámase a licitación pública para el día 4 del mes de noviembre de 1955, a las 12 horas, para la adquisición de tres (3) camiones nuevos de 4|5 toneladas de carga útil aproximadamente.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Número 974, 2do. piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.19|10-Nº L-6.395-v.25|10|55

Licitación Pública Nº 267|55
Expediente Nº 103.918|55

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de noviembre de 1955, a las 12 horas, para adquisición de quinientos cincuenta mil (550.000) kilogramos de polvo langosticida a base de un 20 % de hexaclorociclohexano y una concentración no menor de 2,6 % de principio activo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Número 974, 2do. piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.19|10-Nº L-6.397-v.2|11|55

Licitación Pública Nº 266
Expediente Nº 20.650|1955

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de noviembre de 1955, a las 13 horas, para la adquisición de 300 juegos de llaves fijas, de acero al cromo vanadio, de doble boca, de distintas medidas. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.19|10-Nº L.6.393-v.25|10|55

Expediente Nº 134.307|55

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de noviembre a las 12 horas, para alargar 12 centímetros a trescientos treinta (330) moldes de hierro para fabricar hielo, con destino al Frigorífico Eva Perón, Dársena de Pescadores, Puerto de Mar del Plata (Pcia. de Bs. Aires) F.C.N.G.R. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal, y en el citado frigorífico. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.19|10-Nº L.6.394-v.25|10|55

Licitación Pública Nº 253
Expediente Nº 83.134|53

Llámase a licitación pública para el día 9 de noviembre de 1955, a las 12 horas, para la construcción de un (1) dique perimetral y otras obras en el Laboratorio de Fitopatología del Delta (Campana, Pcia. de Bs. Aires), dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, Lavalle 1171, Capital Federal, o en el citado Laboratorio al precio de $ 40.— m|n.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de $ 2.450.— m|n. — El Director General.

e.18|10-Nº L-6.378-v.31|10|55

Licitación Pública Nº 265
Expediente Nº 103.984|55

Llámase a licitación pública para el día 9 del mes de noviembre de 1955, a las 15 horas, para la adquisición de 3.500 kilogramos de lindano técnico.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.18|10-Nº L-6.377-v.31|10|51

Licitación Pública Nº 264
Expediente Nº 20.649|55

Llámase a licitación pública para el día 9 del mes de noviembre de 1955, a las 14 horas, para adquisición de 50.000 kgs. de polvo insecticida a base de D.D.T. (dicloro-fenil-tricloroetano), para espolvoreos, con una concentración no menor del 10 o|o de principio activo y 35.000 kgs. de polvo insecticida a base de D.D.T. (dicloro-fenil-tricloroetano) humectable, con una concentración de 50 o|o de principio activo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal.

e.18|10-Nº L-6.376-v.31|10|55

Ministerio de Industria

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (ENDE)

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación se detallan:

Día 4 de noviembre de 1955. — L|P. 314|55: a las 12.00 horas. — Coronas eléctricas. L|P. 315|55: a las 12.30 horas. Máquinas de sumar, restar y calcular. L|P. 316|55: a las 13.00 horas. Teodolitos, prismas, nivel Horrbow, zócalos para pilar, equipos poligonométricos y miras vertical Masaag. L|P. 317|55: a las 13.30 horas. — Cable armado subterráneo. L|P. 318|55: a las 14.00 horas. — Trajes para mayordomos, ordenanzas, etc.

Día 7 de noviembre de 1955. — L|P. 319|55: a las 12.00 horas. — Aceros en general. L|P. 320|55: a las 12.30 horas. — Cable bajo plomo. L|P. 321|55: a las 13.00 horas. — Láminas y alambre de plata para fusibles. L|P. 322|55: a las 13.30 horas. — Caños para instalación eléctrica. L|P. 323|55, a las 14 horas: Hierros perfil.

Día 8 de noviembre de 1955. — L|P. 324|55: a las 12.00 horas. — Cable armado subterráneo. L|P. 325|55: a las 12.30 horas. — Reparación motor marca Caterpillar-Diesel. L|P.326|55: a las 13.00 horas. — Columnas de hormigón armado. L|P. 327|55: a las 13.30 horas. — Cajas terminales.

Día 10 de noviembre de 1955. — L|P. 328|55: a las 12.00 horas. — Revestimento metálico de la chimenea de equilibrio de la Central Hidroeléctrica "Río Reyes" Nº 1 (Pcia. de Jujuy). L|P. 329|55: a las 12.30 horas. — Trineo con motor a nafta.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.19|10-Nº L-6.410-v.24|10|55

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación se detallan:

Día 14 de noviembre de 1955: L|P. 330|55: a las 12.00 horas. — Postes y crucetas de hormigón armado. L|P. 331|55: a las 12.30 horas. — Carpas isotérmicas, carpas de bolsa de lona tipo Geológicas, catres desmontables, bolsas de dormir tipo Andino, pares de esquíes, caramañolas, botes de madera, motores marino fuera de borda, motobombas centrífugas, sulkis, machetes, brújulas y aclimetros. L|P. 332|55: a las 13.00 horas. — Cable armado subterráneo.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.19|10-Nº L-6.411-v.31|10|55

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E. N. D. E.) CONSTRUCCION AMPLIACION DESTILERIA LA PLATA

Expediente Nº CND/C-1158/52

Llámase a licitación pública, para la provisión de: Nº 421, hora 16. Ladrillos comunes.

La apertura de la Licitación se efectuará el día 25 de octubre de 1955, a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal, (La Plata), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.20|10-Nº L-6.437-v.24|10|55

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E. N. D. E.)

Licitación Pública Nº 104|55, Proyecto y construcción de obras civiles; montaje de dos plantas compresoras; provisión y montaje de puentes grúas. Apertura: 9|12 de 1955, a las 12 hs. — Informes y pliegos, en Av. R. S. Peña 1190, Capital. Valor $ 200.—.

e.11|10-Nº L-6.304-v.27|10|55

Llámase a licitación públicas: Día 25|10|55 Nº 43, armaduras p|alumbrado, 12 hs.; Nº 80, repuestos p|tractores, 12.15 hs.; Nº 65, construcción de cabinas y carrocerías, 12.30 hs. Día 28|10|55: Nº 115, bomba centrífuga, 12 hs.; Nº 116, mangueras de inyección, 12.15 hs.; Nº 117, sirena eléctrica, 12.30 hs. Día 4|11|55: Nº 111, grúas con plumas recticular, 12 hs. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, Capital.

e.10|10-Nº L.6.213-v.24|10|55

COMISION TECNICA ASESORA CONSTRUCCION EDIFICIO M.I.N.

Expediente Nº 20.533|55

Llámase a Licitación Pública Nº 258, para el día 15 de noviembre de 1955, hs. 15, para las obras de decoración del 2º carpintería principal y pintura; b) Muebles; y c) Alfombras, carpetas, cortinas y stores para el edificio sede del Ministerio de Industria de la Nación, sito en Avda. Julio A. Roca y calles Alsina y Chacabuco. Se recibirán ofertas por cada una de las secciones independientemente o por la totalidad de los trabajos. Informes y retiro de pliegos en la oficina de los Arquitectos Directores de la obra, calle Alsina Nº 626, de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, previo pago de pesos 300.— moneda nacional. — René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.7|10-Nº L-6.191-v.28|10|55

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 41.199|55

Llámase a Licitación Pública Nº 49, para el día 31 de octubre de 1955, a las 16 horas, para la adquisición de un (1) camión de 4 toneladas, Ford o Chevrolet y una (1) camioneta "Pick-up", Ford o Chevrolet.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11,30 a 17,30 horas.

e.18|10-Nº L-6.380-v.24|10|55

GAS DEL ESTADO (E.N.D.E.)

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las siguientes contrataciones:

Octubre 26, a las 10 hs. (Pliego número 3.210): Transporte de cilindros gas envasado entre plantas de distrib. de la ciudad de Córdoba y La Falda. Distribución a usuarios de Río Cuarto. — Octubre 26, a las 11 hs. (Pliego Nº 3.211): Transporte cilindros gas envasado entre Dest. Y.P.F. de Chachapoyas y Desvío Y.P.F. en Salta. Distribución desde Planta Y.P.F. a domicilio de usuarios en Chachapoyas. — Octubre 28, a las 10 hs. (Pliego Nº 3.212): Transporte cilindros gas envasado entre Planta Y.P.F. S. Lorenzo (S. Fe), y Pta. Distrib. Ofic. S. Fe; entre Destil. Y.P.F. S. Lorenzo (S. Fe) y Pta. Y.P.F. Paraná (E. Ríos); y entre Dest. Esso de Campana y Pta. Distr. S. Fe. — Octubre 29, a las 10 hs. (Pliego Nº 3.213): Distrib. cilindros gas envasado a realizarse en la prov. de Mendoza: entre Pta. Estación y domicilios de usuarios de San Rafael y S. Martín: San Juan: entre Pta. Estac. Villa Krause y domicilios de usuarios; San Luis: entre Pta. Estac. y domicilios de usuarios en Villa Mercedes y transporte entre Pta. Almacén; Godoy Cruz y|o Dest. Luján de Cuyo a Pta. S. Martín y San Rafael (Mendoza) y entre Pta. Alm. Godoy Cruz y|o Destil. Luján de Cuyo (Mendoza) a Pta. Est. Villa Krause (San Juan).

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas.

e.18|10-Nº L-6.386-v.24|10|55

Ministerio de Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Nº 15 P. para la reparación total del ascensor del edificio de la calle Paseo Colón 520, Capital, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 2 de noviembre de 1955, a las 17 horas en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 21 de octubre de 1955.

e.21|10-Nº L.6.456-v.27|10|55

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

(Expte. 11.059|55)

Llámase a Licitación Pública Nº 12, para el día 4 de Noviembre de 1955 a las 12,15 horas, con el objeto de contratar la provisión de útiles y artículos de escritorio y de oficina, destinados a este Instituto.

El acto tendrá lugar en el Departamento de Compras, San Martín 447, 3º piso, Capital Federal, en la fecha y horas indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.21|10-Nº L.6.457-v.27|10|55

Llámase a Licitación Pública número 251-P. (2º llamado) para la adquisición de cable de acero galvanizado de diversos tipos, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal y en la Delegación Rosario, calle Córdoba 1437.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 27 de octubre de 1955, a las 18 horas, en la dependencia citada en primer término. — Buenos Aires, 20 de octubre de 1955. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.20|10-Nº L-6.438-v.24|10 55

Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA



PRESIDENCIA DE LA NACION
Secretaría de Prensa y Actividades Culturales

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º).

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 15 horas de vencida la publicación

Llámase a Licitación Pública número 288-P., para la contratación de la mano de obra y provisión de materiales para la construcción del pabellón sanitario, en las Unidades I y II, de la Delegación Santa Fe.

Precio del pliego y planos $ 30 m|n., pudiéndose consultar y adquirirse en Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina Nº 428, Capital Federal y en la Delegación de este Instituto, sita en San Martín Nº 1895, Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se realizará el día 4 de noviembre del año en curso a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionario de este Instituto Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 130.000.— m|n. Depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, título o bonos nacionales en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Instituto Nacional de Granos y Elevadores - Ley Nº 14.378. — Buenos Aires, 20 de octubre de 1955. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.20|10-Nº L-6.439-v.26|10|55

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 13|55

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días, a partir del 19 de octubre de 1955, para la adquisición de uniformes, camisas, corbatas, guardapolvos y zapatos. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en planilla que se entregará al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones todo lo cual puede retirarse, desde la fecha en la División Técnica, calle San Martín 447, 1º piso, todos los días hábiles de 11,45 a 18 horas. El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 28 del citado mes, a las 15 horas, en la Dirección General de Administración, calle San Martín 447, 1º piso, en presencia del señor Delegado de la Contaduría General de la Nación, destacado ante este Departamento y de los interesados que deseen concurrir. Buenos Aires, octubre 19 de 1955. — Director General de Administración.

e.19|10-Nº L-6.414-v.25|10 55

Ministerio de Finanzas

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 187, referente a la adquisición de diversos útiles de oficina. Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 1º de noviembre de 1955, a las 14.30 horas. (BI. 79)

e.20|10-Nº L-6.445-v.26|10|55

Llámase a Licitación Pública Nº 185, referente a la adquisición de 64.284 litros de leche. Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 1º de noviembre de 1955, a las 14 horas. (BI. 78).

e.20|10-Nº L-6.444-v.26|10|55

Llámase a Licitación Pública Nº 186, referente al reacondicionamiento de obras sanitarias en el edificio anexo de esta Institución. Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 2do. piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 8 de noviembre de 1955, a las 14 horas. (B. I. 75).

e.20|10-Nº L-6.422-v.2|11|55

Llámase a Licitación Pública Nº 183, referente al servicio de conservación de ascensores. Los pliegos de condiciones serán entregados en el Dpto. de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, of. Nº 79, 2º piso, de lunes a viernes, de 12 a 15,30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 27 de octubre de 1955, a las 14 horas. (BI. 76).

e.18|10-Nº L-6.332-v.24|10|55

Llámase a Licitación Pública Nº 184, referente a la adquisición de 4 máquinas de sumar y restar eléctricas. Los pliegos de condiciones serán entregados en el Dpto. de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 27 de octubre de 1955, a las 14,30 horas. (BI. 77).

e.18|10-Nº L-6.383-v.24|10|55

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la presentación de ofertas de compra de "Varios materiales remanentes de obra por modificaciones" de la Obra Nuevo Edificio de Casa Central. Apertura 31 de octubre próximo a las 15 en la División Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 326, 2º piso, local 219. Consultas Técnicas: Inspección General de la Obra, Reconquista 23, entrepiso, local 17. E. — Pliegos sin cargo, en la División Compras y Suministros (B.N. 160).

e.14|10-Nº L-6.338-v.27|10|55

Llámase a licitación pública para contratar la construcción de un bañadero, escurridero, pileta decantadora, manga e instalaciones accesorias en la colonia "Timbó", Estación Goya (F. C. N. G. Urquiza), Pcia. de Corrientes. Pliegos sin cargo en sucursal Goya y Gerencia de Colonización, Bmé. Mitre 326, Oficina 319, Capital. Apertura día 31 de octubre de 1955, a las 14 horas, en Bmé. Mitre 326, División Compras, 2º piso. (BN. 156).

e.19|10-Nº L-6.398-v.25|10|55

Llámase a licitación pública para la provisión de 10 tambores de 90 Kg. (200 libras) de carrene Nº 2 (Tricloromofluormetano) para la Obra Nuevo Edificio de Casa Central. Apertura 25 del actual a las 15.00 horas, en la División Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219. Consultas Técnicas: Inspección General de la Obra, Reconquista 23, entrepiso, local 17-E. (BN. 162).

e.19|10-Nº L-6.406-v.25|10|55

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de papeles y cartulinas. Las especificaciones podrán retirarse en la división Compras, de 12 a 19. Las propuestas se abrirán el 27 de octubre de 1955, a la hora 14, en el cuarto piso de la Administración Central de la Caja, calle Hipólito Yrigoyen 1760, en presencia del Sr. Delegado Contador de la Contaduría General de la Nación e interesados que concurran al acto. (CA. 109).

e.19|10-Nº L-6.407-v.25|10|55

Ministerio de Ejército

DIRECCION DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Construcciones e Instalaciones

División Compras

Licitación Pública Nº 584|55 (D. C. I.)

Llámase a licitación pública para contratar la construcción de: "Redes de agua y desagües industriales y cloacales", en la Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos, sita en Pilar, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: 10 de noviembre de 1955, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 30 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Presupuesto Oficial: m$n. 386.155.

Depósito de Garantía: 1% del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.— Frdo.: Eduardo Sosa, coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1955.

e.19|10-Nº L-6.409-v.19|11 55

LICITACIONES PUBLICAS

10/XI/55 — Nº 711/55 a las 9.00 por Librería, papelería y dibujo.

10/XI/55 — Nº 712/55 a las 9.15 por: Bazar y menaje.

10/XI/55 — Nº 713/55 a las 9,30 por: Impresos.

10/XI/55 — Nº 714/55 a las 10.00 por: Ladrillos sílico Aluminoso.

10/XI/55 — Nº 715/55 a las 10.15 por: Eje cigüeñal para motor.

15/XI/55 — Nº 716/55 a las 9.15 por: Eslingas de cáñamo, zorras, carretones, carretillas.

15/XI/55 — Nº 717/55 a las 9.30 por: Hierros.

15/XI/55 — Nº 718/55 a las 9.45 por: Aparejos, motones, roldanas, torno o guinche de accionamiento.

15/XI/55 — Nº 719/55 a las 10.00 por: Chapas de fibrocemento.

15/XI/55 — Nº 720/55 a las 10.15 por: Bombas centrífugas.

15/XI/55 — Nº 721/55 a las 10.30 por: Sierra sin fin, hojas de sierra.

15/XI/55 — Nº 601/55 (Bis) a las 10.45 por: Ferrocromo.

15/XI/55 — Nº 244/55 (Bis) a las 11.00 por: Plomo en lingotes.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el Pliego de Condiciones y Pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General previo pago en la División Tesorería, (de 8 a 10.30 horas), del importe de Cinco Pesos.

El Director General.

e.20|10-Nº L-6.440-v.26 10 55

Licitación Pública N- 58!55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de materiales para la red de movimiento de ácidos" en la Fábrica Militar de Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 5 de noviembre de 1955, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. Piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Depósito de garantía: $ 11.000.— en pagarés. — Fdo.: Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.14|10-Nº L-6.318-v.4|11|55

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

Cabildo 65 División Ventas T. E. 76-3630

Licitaciones Públicas

27/10/55 — 1.036: 10.45 horas, para la venta de recortes, flejes, virutas y cápsulas de latón de diversas aleaciones, etc.

27/10/55 — 1.037: 11.15 horas, para la venta de chapas de hierro, clavos en desuso, virutas de acero, cápsulas y flejes de latón, alambre de cobre esmaltado, etc.

27/10/55 — 1.037: 11.15 horas, para la venta de balancines, bulones, ejes rectos y curvos con elásticos y ruedas, chasis, ruedas de madera, etc.

Por el pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, en días hábiles de 7 a 13 horas.

El Director General.

e.19|10-Nº L-6.412-v.27|10 55

Ministerio de Aeronáutica

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD HOSPITAL AERONAUTICO CENTRAL

Llámase a Licitación Pública Número 15/55, para el día 28 de octubre de 1955, para la siguiente adquisición:

Licitación Pública Nº 15/55: Libros de medicina, a las 10 horas.

Solicitar informes y pliego de condiciones especiales y generales en la Administración del Hospital Aeronáutico Central, Ventura de la Vega 3697, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.19|10-Nº L-6.413-v.25|10 55

HORARIO

CAJA SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES: de 11.30 a 15.30 horas. T. E. 34-0358

DIVISION PUBLICACIONES: de 11.30 a 17 horas. T. E. 33-1738

FICHEROS (Informes): de 11.30 a 17 horas. T. E. 32-0329

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO: de 11.30 a 17 horas. T. E. 33-1738

RECLAMOS DE BOLETINES: T. E. 62-0338

BIBLIOTECA: